



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 328

26 de junio de 2014

Pág. 1

COMISIÓN DE DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LÓPEZ VALDIVIELSO

Sesión celebrada el jueves, 26 de junio de 2014

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate, ante la Comisión de Defensa, para informar sobre la Reunión de Ministros de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), celebrada en Bruselas (Bélgica) los días 3 y 4 de junio.

(Núm. exp. 711/000323)

Autor: GOBIERNO

Debatir

– Moción por la que se insta al Gobierno a presentar un proyecto de ley de secretos oficiales.

(Núm. exp. 661/000508)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

– Moción por la que se insta al Gobierno a que facilite y agilice el procedimiento de autorización para la compra por extranjeros no comunitarios de vivienda en España, conocido como visado militar, en las zonas de interés para la Defensa declaradas de acceso restringido que se sitúen en zonas turísticas.

(Núm. exp. 661/000513)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Se abre la sesión a las diez horas.

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Se abre la sesión.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA, D. PEDRO MORENÉS EULATE, ANTE LA COMISIÓN DE DEFENSA, PARA INFORMAR SOBRE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE DEFENSA DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN), CELEBRADA EN BRUSELAS (BÉLGICA) LOS DÍAS 3 Y 4 DE JUNIO.

(Núm. exp. 711/000323)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Se abre la sesión.

Primer punto del orden día, comparecencia del ministro de Defensa, don Pedro Morenés Eulate, para informar sobre la reunión de ministros de Defensa de la Organización del Tratado Atlántico Norte, celebrada en Bruselas los días 3 y 4 de junio.

Damos la bienvenida al señor ministro. Su señoría tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, me complace estar de nuevo ante esta Cámara para informarles sobre los asuntos relacionados con la última reunión de ministros de Defensa en la Alianza Atlántica. Damos así continuidad al debate que tuvimos en esta misma comisión el pasado octubre y también al menos en lo relativo a la misión ISAF y el futuro de Afganistán que tratamos a finales de febrero.

Como saben sus señorías, los pasados días 3 y 4 de junio celebramos en Bruselas la reunión de ministros de Defensa de la OTAN. El encuentro tenía el propósito principal de preparar y orientar las cuestiones en agenda para la próxima cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN, que se celebrará en Cardiff los próximos días 4 y 5 de septiembre. Al mismo tiempo, había otros asuntos urgentes que abordar. Era la primera reunión de los ministros de Defensa aliados desde el estallido de la crisis ucraniana, una crisis que no solo afectó transversalmente a todo el encuentro, sino que ha provocado, para bien, un efecto recuerdo y de replanteamiento, que puede contribuir, si conseguimos conducir el impulso correctamente, a una mejor adaptación de la Alianza Atlántica al marco estratégico actual y futuro en la línea marcada por el Concepto Estratégico del año 2010, de Lisboa, que ahora hay que aplicar en todas sus dimensiones.

Permítanme que me explique. En los últimos años, y especialmente tras la definición del nuevo concepto estratégico de Lisboa, la OTAN se ha centrado en la gestión de crisis, de forma lógicamente reactiva, y en tareas de seguridad cooperativa, así como en la modernización de estructuras y procesos de gestión internos, lo que ha podido provocar, por un lado, cierto ensimismamiento, cierta primacía de lo táctico sobre lo estratégico, así como una focalización del debate hacia los planteamientos de capacidades comunes y su obtención, con una visión muy de futuro. De esta forma, puede que hayamos puesto en segundo plano por múltiples factores, entre los que destacaría la asimetría y la diversificación de riesgos y amenazas, la principal tarea de la OTAN, aquella que justificó la creación de la organización y la que realmente le da sentido. Estoy hablando de la defensa colectiva, esa solidaridad entre socios, ese reaseguramiento mutuo que empieza, sin ningún género de dudas, por la atención a la propia defensa nacional, a los propios medios y capacidades de cada uno de los miembros de la Alianza.

Tengan en cuenta que la defensa colectiva no es solo un elemento militar. Por supuesto que un territorio y una zona de influencia, que cuente con los medios materiales y humanos disponibles alistados, va a configurar una disuasión, evitando el enfrentamiento, o va a facilitar una reacción inmediata ante una agresión a uno mismo o a sus aliados, pero, sobre todo, va a ser un potente instrumento político. La percepción global de la cohesión, la voluntad y la unidad de actuación frente a los desafíos del siglo XXI genera intrínsecamente poder y liderazgo para toda la organización y, por tanto, permite sostener y difundir los principios y valores de libertad, democracia, respeto a los derechos humanos y al derecho internacional, que son enseña y fundamento de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Pues bien, transformando la crisis en oportunidad, los aliados hemos recordado, gracias a los acontecimientos de Ucrania, la importancia que tiene para la cohesión, la fuerza y la credibilidad de la Organización que los Estados miembros no solo se sientan respaldados, sino que inmediatamente reciban apoyos reales que contribuyan a solucionar sus preocupaciones en la seguridad y en la defensa. Así, pasando de las palabras a los hechos, inmediatamente después de la reunión del Consejo Atlántico de 4

de marzo, celebrada a solicitud de Polonia, según lo previsto en el artículo 4 del Tratado de Washington, los aliados nos pusimos a trabajar para movilizar aquellos medios a disposición de la OTAN que fuesen más útiles para reasegurar a los países miembros más cercanos a la crisis. Sin duda, esta posición firme de la OTAN, más concreta todavía tras la reunión de los ministros que ahora les detallaré, es también y principalmente la respuesta puntual y adecuada a las actuaciones de Rusia en Ucrania por parte de la Organización, actuaciones que, como en su momento manifestó el Consejo Atlántico, tienen implicaciones directas y serias para la seguridad y la estabilidad en el área euroatlántica y suponen, junto con las medidas sancionadoras acordadas por los Estados Unidos y la Unión Europea entre otros, la expresión clara del rechazo a la flagrante violación del derecho internacional y de la integridad territorial de Ucrania, que se sigue produciendo con el beneplácito o la actuación indirecta de Rusia.

Al mismo tiempo este elemento fundamental suscitado durante estos meses —la vuelta a los mecanismos de defensa colectiva y el apoyo a los aliados— ha centrado las conversaciones de la reunión, centrará las de la Cumbre de Gales, y además, participa transversalmente, como les decía, en todas las políticas y actuaciones en marcha de la Alianza, sobrepasando el marco coyuntural de la crisis ucraniana.

No obstante, y habiendo dejado clara la posición de este Gobierno en su compromiso activo y concreto con la defensa colectiva, fue España precisamente, respaldada por otros aliados, quien en este nivel de planteamiento de referencias conceptuales hizo hincapié en que lo coyuntural no puede ni debe tener un efecto inmediato y tajante en lo estratégico. Los intereses y prioridades de la OTAN no pueden ser orientados o desviados por situaciones puntuales, sino por una valoración y selección de riesgos y amenazas permanentes para los principios de la organización y para la seguridad de los Estados miembros. Comprendemos la inquietud de nuestros socios y aliados del Este y hemos atendido inmediatamente a su petición de apoyo, pero debemos tener en cuenta que a nuestro juicio no es justamente en el Este donde se concretan y conjuran los mayores peligros para la seguridad de todos los ciudadanos de la Alianza. El Sahel, el sur del Mediterráneo, el golfo de Guinea o los omnipresentes, en cuanto a crisis nos referimos, de Oriente Próximo y Oriente Medio continúan siendo los reservorios de referencia de la violencia e inestabilidad internacional, y así deben ser entendidos y atendidos.

Por supuesto que debemos resolver los problemas en el Este y debemos fomentar el acuerdo entre Ucrania y Rusia, pues la única salida realista es la pacífica basada en la negociación. También debemos retomar de manera prudente y consensuada con nuestros aliados las relaciones entre la OTAN y Rusia. Pero toda esta atención en el Este no puede implicar que olvidemos el Sur. Más Este en ningún caso puede significar menos Sur.

Les puedo asegurar que estamos transmitiendo este mensaje a todos nuestros socios, y que la receptividad, como es lógico, es buena. Así, en esta misma semana he tenido la oportunidad de hablar largo y tendido de seguridad y defensa en Europa, tanto con mi homólogo polaco en la reunión de alto nivel el pasado lunes en Gdansk, como con el mando aliado supremo para la transformación de la OTAN, el general Jean-Paul Paloméros, a quien he recibido en Madrid.

La última consideración que querría hacerles con respecto a los debates que podemos denominar de fondo en la Alianza Atlántica tiene que ver con el esfuerzo presupuestario de las naciones que la conforman. Tras unos años de continuas quejas explícitas, tanto por parte de la Secretaría General de la OTAN como de los representantes de los Estados Unidos de América a causa del decremento de los presupuestos de defensa de los aliados, motivado primordialmente por el impacto de la crisis económica, pero también por cierta percepción de «fin de la historia», si se me permite la expresión, e incluso por cierta identificación de las necesidades y capacidades a escenarios reales, pero muy delimitados, se vuelve a presentar la idea para Cardiff de fijar un porcentaje de gasto en defensa en relación al producto interior bruto como recomendación, con ínfulas de requisito en algunos casos, para los Estados miembros.

Nuestra posición ante este debate parte del reconocimiento de que el esfuerzo en defensa, especialmente la inversión en el caso particular de España, debería ir retomando a un ritmo razonable y consecuente con la evolución económica del país los niveles y porcentajes relativos previos a la crisis, primero, para posteriormente ir consolidando unas cantidades ajustadas a las necesidades de la política de defensa de España. Les consta que es un discurso que hemos mantenido, tanto este ministro como los altos cargos del ministerio en sus comparecencias anuales. Les consta también que el presupuesto de defensa en España ha caído un 30%, el de nuestros socios de la OTAN un 20% de media, mientras que otras naciones como, por ejemplo, Rusia, lo han incrementado en el mismo período en un 50%.

Pero también consideramos, y más en una organización como la Alianza, que deben tenerse en cuenta otros parámetros de medida más allá del mero porcentaje económico en la línea de los llamados

indicadores de compromiso, como es la participación directa en las operaciones de interposición, mantenimiento e imposición de la paz, ya sea en el marco de la OTAN o de otros organismos internacionales en otras de sus actividades o en cuanto a la capacidad de preparación y alistamiento de los efectivos, tanto de los que se ponen a disposición de la OTAN como de las propias fuerzas de cada una de las naciones que la componen. Tampoco se puede olvidar que España es, en relación a su tamaño y peso económico y demográfico, muy apta en capacidades de alta intensidad y desplegables, las llamadas *high-end capabilities* en las cuales la misma OTAN ha reconocido internamente nuestra gran aportación, precisamente también en este caso de Ucrania. Por último hay que considerar que imponer un objetivo porcentual que no tenga en cuenta la situación actual, el punto de partida en el que nos hallamos, sería simplemente establecer un buen propósito para después condenarlo al fracaso y a la consecuente melancolía.

Una vez que hemos establecido las reflexiones fundamentales en las que se enmarcaba la reunión de ministros a la que les aludí, paso a exponerles el detalle de las sesiones de trabajo realizadas. La agenda del pasado 3 de junio comenzaba con un encuentro dedicado a dos asuntos bastante diferenciados, como son las capacidades de defensa OTAN y las medidas de seguridad en relación con la crisis de Ucrania.

Comenzando por el segundo tema, las medidas de reaseguramiento de los aliados orientales en relación con la crisis de Ucrania, el secretario general fue desgranando las actuaciones y contribuciones que se habían llevado a cabo, agradeciendo a los 28 países su compromiso con las medidas de garantía inmediatas como muestra de solidaridad y de cohesión aliadas. En este apartado —y volveré sobre ello más adelante— es conveniente diferenciar los procesos a corto plazo y aquellos orientados más a futuro al tratarse de acciones y capacidades distintas que exigen escenarios y plazos también diferenciados. Concretamente, y como continuación a la reunión de generación de fuerzas que se había celebrado una semana antes, España ratificó sus aportaciones a las fuerzas estables y a las operaciones periódicas de la Alianza, ofreciendo, además, adelantar la puesta a disposición de varias de estas aportaciones si la OTAN así lo requiere.

Partiendo del incremento de nuestra presencia en los cuarteles generales operativos de OTAN con 5 expertos y del mando de la Agrupación Naval Permanente de la OTAN número 2 que ya estaba ostentando la fragata Cristóbal Colón, hemos sugerido las siguientes posibilidades de utilización de los recursos españoles: aportar 4 aviones de combate a la Policía aérea báltica entre septiembre y diciembre de 2014, adelantando, sin renunciar a él, nuestro turno previamente comprometido de hacer el mismo cometido en el año 2016; participar con unidades marítimas adicionales en las dos operaciones permanentes navales de la OTAN, y activar para su empleo en ejercicios, si fuese preciso, el paquete español de las fuerzas de respuesta nacional OTAN 2014, que incluye un batallón mecanizado y una fragata.

Permítanme hacerles dos aclaraciones con respecto a estos efectivos. En primer lugar, son fuerzas vinculadas a la actividad operativa de la OTAN en su territorio y, por lo tanto, directamente vinculadas a la Defensa nacional dentro de este organismo internacional. Estas dotaciones se aprueban regularmente por acuerdo del Consejo de Ministros, incluyéndose desde el año 2003 en un apartado específico para las operaciones OTAN dentro del anual acuerdo del Consejo de Ministros de prórroga de las operaciones en el exterior. Por otra parte, la realización efectiva de los ofrecimientos que hemos hecho está sujeta a la solicitud directa por parte de la OTAN. Es decir, hemos comprometido unas capacidades, se utilizarán si así se decide, cosa que no se ha hecho por el momento.

Continuando con lo tratado en la sesión sobre las medidas de reaseguramiento y como les comentaba anteriormente, se abrió un debate sobre las implicaciones de la crisis. Aunque se aceptó el cambio de panorama estratégico en el área euroatlántica tras la agresión rusa a la integridad territorial ucraniana, también se tuvieron en consideración otros tipos de amenazas que, como les explicaba antes, emanan del Sur, reequilibrándose el debate en relación con las semanas anteriores, en las que el asunto ucraniano parecía sombrear cualquier otra realidad de riesgo y amenaza igual o más preocupante que esa.

Al mismo tiempo y directamente relacionado con la vigencia de los mecanismos de defensa colectiva, se acordó la elaboración para la Cumbre de Cardiff de un plan de acción de preparación aliada, que incluirá no solo las medidas inmediatas que ya se han puesto en marcha, sino otras añadidas a medio y largo plazo, de carácter más estructural, y que parten del compromiso económico con la seguridad y defensa propia y común.

El otro punto tratado en la primera reunión versó sobre las Capacidades OTAN. Tras la finalización del presente ciclo de planeamiento de capacidades, se ha pasado a la elaboración de una nueva lista de prioridades, que señala en esta ocasión dieciséis 16, en las cuales los aliados individualmente somos

deficitarios o son necesidades futuras y recurrentes. En la lista se encuentran, por ejemplo, ciberdefensa, redes desplegadas, instalaciones médicas de campaña o reabastecimiento en vuelo. Lo más significativo, a nuestro juicio, es la gran relevancia adquirida por el adiestramiento, incluyendo el adiestramiento e interoperabilidad de las fuerzas y cuarteles generales puestos a disposición de la Alianza, así como la importancia asignada a las carencias de personal en la estructura de mandos de la OTAN. Se acordó la elaboración de un nuevo paquete capacidades de cara a la cumbre, sobre la base de las 16 críticas detectadas.

Estas cuestiones habrían de salir también a la palestra durante la reunión de la tarde, centrada en aspectos concretos de proyectos que ya están sobre la mesa en fases avanzadas de planificación y ejecución. Así, comenzamos hablando de la Iniciativa de fuerzas conectadas y se analizó el estado de las iniciativas de ejercicios, prácticas y actividades existentes, en un proceso que deberá terminar en la cumbre citada de este año 2014.

Dentro de los objetivos previstos de recuperar lo antes posible el nivel de adiestramiento y preparación, especialmente en el terreno de capacidades de alta intensidad, y como ya les comenté el pasado octubre, España ejercerá de país anfitrión, junto con Portugal e Italia, del primer ejercicio de alta visibilidad de la Alianza, Trident Juncture, el año 2015. Las expectativas sobre estas maniobras, que se celebrarán en la práctica totalidad en la península ibérica, son muy altas, ya que han expresado su interés o comprometido su participación numerosas naciones, con notables contribuciones.

También se concertó la continuación de los trabajos en marcha para revitalizar la Estrategia marítima de la Alianza, a la que España concede especial importancia. Esperemos que el informe final, cuyos detalles se han estado viendo estos últimos días en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores, se acuerde inmediatamente para su endoso en la Cumbre de Cardiff, casi coincidiendo con la Estrategia marítima de la Unión Europea, que se ha aprobado esta semana y cuyos trabajos se han tratado de coordinar y relacionar.

La misma continuidad y el mismo avance se presentaron en otras iniciativas, como los diversos proyectos englobados dentro de la defensa inteligente, donde ya se está en la fase de firma de cartas de intenciones en varios de ellos; naciones marco también, donde se han cerrado definitivamente el concepto y el desarrollo de las actividades en la línea defendida por España, o ciberdefensa, donde están ultimándose los detalles de la política aliada en esta materia y de otros aspectos del conjunto de medidas que se presentarán de cara a la cumbre.

Entre las reuniones mantenidas ese día 3 de junio me queda por relatarles la bilateral entre los miembros de la OTAN y Ucrania. Fue un encuentro especialmente interesante, donde el ministro de Defensa ucraniano en funciones reconoció los numerosos errores cometidos por las autoridades ucranianas en la gestión de la crisis, sus movimientos y actuaciones. Son errores que justifican una revisión con carácter urgente de las estructuras de seguridad y defensa de ese país, para lo que precisan, a su vez, del asesoramiento y la asistencia de la OTAN y de los aliados particularmente en orden bilateral. También agradeció, por supuesto, el apoyo que se les había prestado desde la Alianza.

Los aliados, por nuestra parte, reiteramos el compromiso con la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, subrayando la colaboración emprendida en el marco de partenariado existente. Algunos miembros hicieron referencia a la asistencia práctica que en el ámbito bilateral están prestando a Ucrania.

Las sesiones del día 4 de junio comenzaron con un encuentro entre la OTAN y Georgia. El debate, tanto en las intervenciones del secretario general y del ministro de Defensa de Georgia, como en las del resto de los ministros, se podría resumir en un triple enfoque: el inevitable tema de los paralelismos de la situación de Georgia con la recientemente creada situación en Ucrania; la inestimable contribución de Georgia a las operaciones aliadas, que la convierte en un socio privilegiado, y los avances y las reformas acometidas por Georgia en su camino hacia la posible integración en la OTAN.

En este último aspecto, la ambición de Georgia es alcanzar un Plan de acción de adhesión. El secretario general aseguró que los esfuerzos de Georgia serán tenidos en cuenta. Sin embargo, todo parece indicar que la de Cardiff será una cumbre sin nuevas entradas en la Alianza, aun reconociendo que Georgia es el candidato mejor situado, junto con Montenegro, de entre todos aquellos recogidos por los Estados miembros en la Cumbre de Bucarest del año 2008. Apoyamos desde el Gobierno la política de puertas abiertas establecida en dicha cumbre y en reuniones posteriores, pero a la vez llamamos a una gestión pausada y reflexiva del proceso de nuevas adhesiones en su conjunto.

Finalmente y recordando la habitual expresión —no sé si especialmente correcta— de primero lo urgente y luego lo importante, en la última reunión tratamos un asunto de extraordinaria relevancia, en

formato OTAN-ISAF, como es el futuro de Afganistán. Este tema, como el de Ucrania, también llegaba en un contexto y coyuntura especial: poco después del anuncio del presidente Obama sobre la entidad de la fuerza norteamericana que permanecería en Afganistán más allá de 2014, así como de su discurso en la Academia de West Point, y entre la primera y la segunda vuelta de las elecciones presidenciales afganas, de las que teóricamente tendríamos que saber su resultado definitivo en poco más de un mes y, por tanto, cuál es la posición definitiva de los Estados Unidos. Asimismo, como saben ustedes, tendremos que conocer también la posición definitiva de las autoridades afganas en cuanto a los acuerdos necesarios para solventar y garantizar la indemnidad de las fuerzas destacadas en Afganistán. Así, con todos estos condicionantes, los aliados aprovechamos para hacer un breve balance de los logros conseguidos en la misión ISAF y comentar los preparativos para la futura misión Apoyo Decidido, que es como se denominará el post-ISAF.

Como he dicho en varias ocasiones, la historia de ISAF es la historia de un enorme sacrificio, pero también de éxito. Sin euforias, sin celebraciones, pero con la sensación, avalada por la razón, de que se han conseguido logros evidentes en ese país, de que se cosechan y se seguirán cosechando resultados tangibles en el horizonte, cada vez más cercano, de la autonomía y el empoderamiento de las fuerzas de seguridad afganas.

Más allá de las cifras que hemos dado en otras ocasiones de escolarización, especialmente femenina, o de cualquier otro parámetro positivo en la evolución general de Afganistán, hoy me centraré en subrayar cómo la situación de seguridad ha mejorado ostensiblemente.

El mejor ejemplo son las pasadas elecciones presidenciales, tanto en la primera vuelta celebrada el 5 de abril, como en la segunda, hace apenas diez días. Ambas rondas superaron el 50% de participación. Más de 7 millones de afganos acudieron a las urnas, y especialmente en la primera jornada de abril apenas se registraron incidentes o atentados. En la segunda ronda había preocupación por el incremento de la amenaza sobre los comicios. Los terroristas necesitaban hacerse presentes y demostrar que todavía podían amedrentar el proceso de democratización de Afganistán. Sin embargo, no lo consiguieron.

Lo que convierte en especial y en algo digno de celebración y esperanza este éxito, más allá de la alegría normal por minimizar las víctimas y fomentar el ejercicio democrático, está el hecho de que fueron las propias fuerzas de seguridad afganas, el ejército y la policía, sin prácticamente ningún apoyo de ISAF, los encargados de controlar y mantener la seguridad durante los comicios. Ni siquiera en plena ofensiva de verano terrorista, la insurgencia ha sido capaz de hacer descabalar el proceso. Por eso, dentro de la cautela debida con el reconocimiento de que Afganistán sigue teniendo enormes carencias, que comienzan por la ausencia de determinadas capacidades en sus cuerpos y fuerzas de seguridad, continúan los problemas de gobernabilidad, falta de transparencia, corrupción y tan largo etcétera de problemas políticos, que terminan por la propia situación del país tras más de cuarenta años de guerra y algunos, demasiados, de tiranía teocrática. No obstante esos problemas, debemos afirmar que la operación ISAF, misión cuyo principal objetivo, debemos recordar, era la seguridad, se cierra con éxito y es el momento de pasar página y diseñar una misión de apoyo a los afganos para mantener y preservar los logros alcanzados en el camino emprendido desde casi la nada.

Sin embargo, esta nueva misión aliada para Afganistán, que sería de entrenamiento, asistencia y asesoría, y que se conoce como Resolute Support, sigue en pausa a la espera, como ya he dicho, de que el presidente afgano que salga de las urnas cierre los acuerdos pendientes con los Estados Unidos, el Acuerdo bilateral de seguridad y el referente al estatus de la fuerza. Este último se extendería luego a todos los aliados.

Sin embargo, no hemos parado ni la planificación de la futura misión, cuyo Plan de operaciones acaba de ser aprobado por el Consejo Atlántico, ni tampoco hemos evitado plantearnos planes de contingencia por si no se pudiese constituir la nueva misión y hubiese que tender hacia un repliegue rápido, pero ordenado, de todo el remanente de la misión ISAF preparado para realizar la transición entre misiones y, además, abandonar Afganistán definitivamente el 1 de enero de 2015.

Por supuesto, el establecimiento de Resolute Support conforme a lo previsto y una transición fluida de ISAF a la siguiente misión sigue siendo la primera opción y la preferida para todas las naciones aliadas y socios contribuyentes. El pasado lunes, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación de la Unión Europea daba también su apoyo a la opción de continuar en Afganistán para apoyar la consolidación de ese país en coordinación con la OTAN.

Por parte de España, y en tanto en cuanto se dieran las condiciones requeridas en la Ley de defensa nacional para la participación de las fuerzas armadas en misiones en el exterior, y se firmara por Afganistán

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Defensa

Núm. 328

26 de junio de 2014

Pág. 7

el estatuto de fuerzas, podríamos, junto con nuestros aliados, aportar capacidades reducidas a Resolute Support, con un horizonte temporal limitado y un despliegue territorial definido y claro, todo ello sujeto, por supuesto, a la preceptiva aprobación parlamentaria.

La temporalidad es inherente a la propia naturaleza de la misión, por cuanto pretendemos no eternizar nuestra presencia allí y que, una vez que se dé por concluida, se vertebre la relación OTAN-Afganistán mediante un partenariado a largo plazo.

Concluyo ya, señorías. Como les he expuesto, la reciente reunión de los ministros de Defensa de la Alianza Atlántica muestra un evidente cambio de rumbo con respecto a pasadas fechas. La confluencia de la crisis creada en Ucrania con el fin del ciclo de planeamiento de la OTAN ha creado un estado de pensamiento que marca un punto nodal, un momento para acometer una serie de cambios estructurales fundamentales que o bien no estaban en la agenda o que, simplemente, habían sido arrinconados por esta mezcla de emergencia y cotidianeidad que, a mi juicio, tiende a marcar la vida de estas organizaciones internacionales y que muchas veces hace que se pierdan de vista los propósitos básicos de las mismas, hasta los más fundamentales, para poner en primera línea el apagar el último fuego que se haya declarado.

Por supuesto que apagar el fuego es importante. También es función de la organización. Pero, parafraseando aquella gran película española, todas estas crisis son contingentes, mientras que volver a centrarnos en los mecanismos de defensa colectiva y disponer de una estrategia global, un rumbo y una dirección marcados por nuestros principios, es absolutamente necesario.

Aunque el debate sigue abierto de cara a la cumbre, parece claro que la defensa colectiva va a ganar peso específico. El incremento de los presupuestos de Defensa se va a convertir en una exigencia aún más insistente y, en definitiva, se va atrás de modelar una OTAN más operativa y más creíble. Para ello, se perseguirán objetivos concretos, como el de unas fuerzas más adiestradas, con mayor capacidad en términos de velocidad de respuesta y unas estructuras de mando y de fuerzas igualmente más capaces. Todo ello irá acompañado de no pocas voces, entre las que se encontrará la nuestra que exigen, exigimos, mantener el equilibrio estratégico de la organización. Así, y yendo al ejemplo actual, el caso ruso demanda determinación, recursos y realismo. Necesitamos asegurarnos de que nuestras fuerzas disponen de lo necesario para cumplir sus misiones y que nuestras estructuras son lo suficientemente ágiles y flexibles. Asimismo, el caso de las amenazas provenientes del Sur requiere de un enfoque distinto, más complejo, y nos exige reflexionar para alcanzar un concierto con los países en dificultades y con otros actores internacionales para desarrollar en esa región un verdadero enfoque global. Europa, sobre todo, se ve influenciada en gran medida por lo que sucede en el norte de África, Sahel y el golfo de Guinea. Por ello, España considera necesario desarrollar una estrategia integral de la OTAN para toda esta zona en sintonía con nuestra idea de revitalizar de manera decidida el diálogo mediterráneo como herramienta colectiva principal y prácticamente única de cooperación con dicha área.

Como les decía, la emergencia coyuntural no debe sobreponderar un escenario u otro, sino que debemos valorar fríamente riesgos y amenazas para todos los socios en su conjunto, por el bien de nuestros ciudadanos y de este mundo globalizado, porque más allá de la legitimidad representativa de Naciones Unidas, la principal organización de seguridad y defensa de este mundo no es otra que la Organización para el Tratado del Atlántico Norte, y su funcionamiento ágil y efectivo una prioridad para todos sus miembros, ya que es un elemento esencial del mantenimiento de la estabilidad y la paz en el ámbito global.

La próxima Cumbre de Gales representa una oportunidad única para emprender las acciones que conduzcan a una nueva era de la organización internacional OTAN. Estamos convencidos de que con mesura, trabajo y constancia, conseguiremos fortalecerla y así también fortalecer la defensa nacional.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

Quiero agradecerle, como presidente de la comisión, que haya elegido esta Cámara para informar en primera instancia de tan importante asunto.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Iglesias Fernández.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Gracias, señor ministro.

Como militante de Izquierda Unida, el señor ministro sabe que ni comparto la propia existencia de la Alianza Atlántica ni mucho menos la pertenencia de nuestro país a la misma desde antes del referéndum

famoso del año 1986. Pero hecha esta consideración previa, entro en la materia a la que ha hecho referencia en su comparecencia el señor ministro.

En el inicio de la intervención del señor ministro, quizá porque estoy condicionado coyunturalmente por la lectura de *Sonámbulos*, de Christopher Clark —no sé si conoce la obra el señor ministro, es un análisis de los prolegómenos de la primera guerra mundial, de los meses previos—, sentí cierta inquietud por cómo trasladaba la visión que en la reunión de la Alianza Atlántica se había planteado en torno al conflicto de Ucrania. La verdad es que muchas de esas inquietudes se han ido disipando con posteriores argumentaciones y explicaciones del señor ministro. Yo me quedo con esa demanda de la necesidad de realismo a la hora de afrontar y potenciar la negociación bilateral entre Ucrania y Rusia y también de la Alianza Atlántica con Rusia. Lo primero que hay que recordar es que Ucrania no forma parte de la Alianza Atlántica. En consecuencia, que la pertenencia de Estados del entorno, como Polonia o los Países Bálticos, pueda, en cumplimiento de los acuerdos y tratados de la Alianza Atlántica, conllevar una acción por parte de la Alianza Atlántica tiene que ser medida, en el cumplimiento de los propios tratados, como garantía de la defensa de sus Estados miembros, pero con un problema añadido, que es un problema de legitimidad política. La estrategia desarrollada tanto por la Alianza Atlántica como por la alianza europea —y yo me congratulo de que en ese caso España mostrara su discrepancia en torno al caso de Kosovo— condiciona o devalúa la posición que en este momento se pueda mantener sobre el conflicto de Ucrania, fundamentalmente en la parte de Crimea, de la que ya casi no habla nadie. En este momento el conflicto de Ucrania, por más que se pueda hacer alguna referencia retórica a la anexión de Crimea, se centra fundamentalmente en las regiones del este próximas a la frontera de Rusia. En ese sentido, creo que alguna consideración que ha realizado el señor ministro puede ayudar a no tensionar más la situación. Obviamente, si en este momento se planteara la adhesión de nuevos Estados a la Alianza Atlántica, como Georgia, creo que no contribuiría a establecer el marco de diálogo y de negociación con Rusia que propicie una solución lo más equilibrada posible a la cuestión de Ucrania, sin entrar en consideraciones en relación con la propia configuración política de Ucrania, fruto de los procesos que en el último año se han puesto en marcha.

Segunda cuestión, Afganistán. No comparto el optimismo del señor ministro en relación con la situación en la que va a quedar Afganistán cuando finalice la misión. Primero, vuelvo a recordar que nosotros no estábamos de acuerdo con que hubiera tropas en Afganistán y ahora pediría que no fuéramos los últimos de Filipinas en una opción de retirada de la presencia extranjera. Digo que no comparto ese optimismo porque la experiencia más homologable a la realidad afgana es la experiencia iraquí y hay serios riesgos de que la evolución de Afganistán tras la retirada de las tropas o su permanencia con una presencia con funciones, como decía el señor ministro, de apoyo y entrenamiento acabe siendo similar a la de Iraq, y eso sería un fracaso, como fue un fracaso la intervención en Iraq, sobremanera porque las propias elecciones han demostrado la limitación de cualquier proceso de consolidación de prácticas democráticas en Afganistán. La impugnación de ese proceso electoral por el segundo candidato con argumentos de bastante peso en relación con las irregularidades cometidas en ese proceso electoral va a dificultar mucho el reconocimiento de su resultado.

Por otro lado —y concluyo ya para no aburrir a la comisión y al señor ministro—, hay otro factor, y es que el principal actor, que son los Estados Unidos, no ha dejado nunca de negociar con los terroristas, señor ministro, con los talibanes. Lleva años manteniendo líneas de contacto y negociación en Qatar y en otros países del Golfo en la búsqueda de un posible acuerdo político que significara la incorporación de los talibanes al gobierno o a la dirección de Afganistán, lo cual sería cerrar el círculo de un despropósito político y militar que ha significado mucho dolor, mucho sufrimiento y mucho dinero, señor ministro.

Concluyo pidiendo disculpas porque a las once hay otra comisión y tendré que estar entrando y saliendo y a lo mejor me pierdo alguna de las intervenciones del señor ministro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Iglesias.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Sabaté.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente. Gracias, señor ministro, por su comparecencia y por sus explicaciones.

De entrada, quería preguntarle si en la reunión de ministros de la Alianza Atlántica, a la que ha hecho referencia, ha habido alguna autocrítica sobre posibles errores estratégicos a los que usted de alguna

forma, aunque sea indirectamente, ha aludido; errores estratégicos recientes y otros un poco más antiguos, pero que tienen consecuencias inmediatas en este momento.

En cuanto a la situación de Ucrania y de Crimea, da la impresión de que los estrategas, si los hay, de la Alianza Atlántica —y perdone la ironía— no han estado muy acertados, en la medida en que es evidente que miembros de la Alianza, nueva Alianza como tal, participaron en la desestabilización de Ucrania durante los meses pasados, hecho que ha derivado en la situación actual. Es importante la celebración reciente de elecciones y la aceptación de ese resultado, pero la inestabilidad de la situación y la intervención de Rusia, por supuesto la ocupación inaceptable de la península de Crimea, han generado un conflicto abierto en este momento que la Alianza se muestra incapaz de contener y hasta cierto punto de girar a nuestro favor. Dicho de otra forma, la actitud y la posición, no tanto de la Alianza como de miembros de la Alianza, ha desembocado en una situación perjudicial que ha provocado una crisis de desestabilización de la zona y, por tanto, una nueva preocupación y un nuevo escenario de conflicto para la propia Alianza, facilitando la actuación y la expansión, en este caso de Rusia y de su presidente, el señor Putin.

Este escenario podría haber sido previsible —cuando se interviene, insisto, en la desestabilización de Ucrania— si se hubiese analizado con tiempo la reacción de Rusia, la afectación a sus intereses estratégicos en el Mar Negro y en Crimea y a su flota en la zona. Me imagino que la Alianza elaborará informes internos y valorará esas circunstancias, pues Rusia no iba a estar impasible ante la desestabilización de una situación, en principio, de legitimidad constitucional en Ucrania. Este hecho debía haberse tenido en cuenta y debía entrar en las previsiones de la OTAN, pues ahora provoca la necesidad de una importante atención de la Alianza a la hora de derivar recursos, no solo de inteligencia y estratégicos, sino también de fuerzas para reforzar la vigilancia y el control en toda la frontera oriental de la Alianza y, como usted muy bien ha dicho, puede ser que lo urgente nos distraiga de lo estratégico y de los temas de fondo. De alguna forma nos hemos involucrado en un conflicto en el que, insisto, desde mi punto de vista, se han cometido muchos errores y merecería la pena que al menos valorásemos cómo se ha llegado a esa situación y por qué.

En todo caso, de cara al futuro inmediato, como decía el senador Iglesias —y el tema también se abordó en la reciente sesión de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, en Vilnius—, también hay que tener en cuenta cuál es la situación de nuestro contrincante, por así decirlo, de Rusia, y la posibilidad de que se sienta amenazada. Llegados a este punto, Georgia y Ucrania son países soberanos que tienen toda la legitimidad para pedir su ingreso en la Alianza pero, por otra parte, la Alianza también es soberana para admitir ese ingreso o para valorar hasta qué punto interesa que nos acerquemos más a las fronteras de Rusia, favoreciendo la reacción más nacionalista y de defensa de Rusia, que obliga y distrae la atención de la Alianza Atlántica. Evidentemente, aunque sin voluntad ni capacidad ni necesidad de intervención militar en la zona, muchas veces da la impresión de una cierta posición de debilidad frente a Rusia.

Por supuesto, yo también me apunto a su reflexión sobre la necesidad de actuar con realismo y considero fundamental que se valoren los errores que se han cometido para, a partir de ahí, abordar la negociación con Rusia, con Ucrania y con Georgia. Precisamente a partir de estos parámetros y de reconocer los propios errores, podremos evitar que tengamos que atender una situación de conflicto latente o explícito y abierto, que en absoluto favorece los intereses de la Alianza y, por supuesto, tampoco los de España, por no entrar ya en la afectación a los intereses económicos, energéticos, etcétera, de los miembros de la Alianza y, por supuesto, de nuestro país, que se ven claramente afectados.

Dentro de esta autocrítica en función de los intereses estratégicos de la Alianza, también hay que considerar la situación en Oriente Próximo. Si bien la Alianza no ha participado como tal en las intervenciones en Iraq, sí lo han hecho miembros de esta organización, entre los que en su momento figuró España. Creo que no es necesario abundar en la evidencia de los errores y me atrevo a calificar las intervenciones de cierto fracaso, vista la situación en este momento de absoluta inestabilidad que se vive en una amplia zona del Próximo Oriente. Hemos pasado de la zona tradicionalmente inestable: Israel, Palestina y Líbano, que en las últimas décadas ha sido el foco de conflicto permanente, a la desestabilización de Iraq y, recientemente, de Siria. En ese punto quiero señalar que cuando hablamos de los objetivos estratégicos de la defensa occidental, sin duda, una de las amenazas principales —por no decir la principal en este momento— es precisamente la que puede venir del yihadismo y, en definitiva, del fanatismo religioso que se extiende como un reguero de pólvora por los países musulmanes y, especialmente, por el Próximo Oriente y el norte de África. Ahí también sería necesaria esa reflexión, no

tanto para fustigarnos o para culpabilizarnos de los errores pasados sino, simplemente, para reconocerlos y enfocar las actuaciones y las relaciones de futuro. Evidentemente, la desestabilización en Iraq ha favorecido el conflicto religioso y esa escalada del yihadismo, y también los errores cometidos en el apoyo a la insurgencia suní, en Siria, han abundado en la misma dirección. Por tanto, lo único que hemos hecho ha sido alimentar el peligro y ese riesgo fundamental para la defensa occidental que, como digo, deriva del yihadismo, del fanatismo religioso y, en definitiva, del conflicto que está germinando y extendiéndose en todo el mundo islámico.

Tendríamos que preguntarnos a qué intereses responden estas actuaciones que han llevado a cabo tanto la Alianza como miembros de la Alianza, porque la impresión que se genera cuando se hace un análisis de la situación es que parece que estamos trabajando en contra de nuestra propia seguridad.

Usted ha hecho referencia de modo insistente —y en eso estamos absolutamente de acuerdo— al interés y la necesidad de que la orientación estratégica de la defensa occidental tenga muy en cuenta la situación en el norte de África, en el Sahel y el golfo de Guinea. Por supuesto, en este ámbito los intereses de España se ven directamente afectados y es muy importante que la Alianza no se desoriente en ese sentido, que se atienda como un foco de conflicto fundamental y, en la misma dirección, que se aprenda de los errores cometidos en otros escenarios para intentar evitarlos con un enfoque global de actuación en toda esta zona.

Finalmente, quiero hacer referencia a un aspecto al que usted ha aludido en 2 o 3 ocasiones: los presupuestos de defensa, que es una constante también en las asambleas parlamentarias de la OTAN en las que participamos algunos de los miembros de esta comisión. Su secretario general, el señor Fogh Rasmussen, nos riñe cada vez que nos reunimos allí y nos insta a que, como parlamentarios, conciencemos a nuestras sociedades y a que trabajemos en esa dirección. Sin duda, la defensa exige presupuestos, en eso estamos de acuerdo, y cuenta con la lealtad de mi grupo parlamentario, pero también quiero insistir en la necesidad de enfocar también el esfuerzo hacia una mejora cualitativa de la defensa y no solo cuantitativa; no todo pasa por el incremento del presupuesto y de los recursos humanos y materiales, que también —no lo pongo en duda y es una política de Estado que compartimos y que, por tanto, no vamos a discutir—, pero habría que hacer un esfuerzo precisamente en ese cambio cualitativo, en todo lo que son nuevas estrategias de defensa, la ciberdefensa y otras, que pueden no ser tan gravosas desde el punto de vista presupuestario y, por supuesto, mejorando mucho en el análisis estratégico porque no quiero mostrar ningún tipo de paranoia conspirativa, pero si no hay intereses ocultos, sinceramente no entiendo, señor ministro, muchas de las actuaciones de la Alianza y de sus miembros porque, a la vista de sus resultados, parece que alguien está trabajando precisamente para nuestros rivales y no para favorecer el interés estratégico de la Alianza. Por tanto, entiendo que debería revisarse y afinar mucho más esa prevención y ese análisis estratégico de futuro.

Gracias, señor ministro.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Sabaté.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Abad.

El señor ABAD BENEDICTO: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, le agradecemos sinceramente la prontitud con la que acude a esta Cámara para hacer el balance de la reunión de ministros de Defensa que se celebró los pasados días 3 y 4 en Bruselas. Sus reiteradas comparecencias en esta comisión, hecho excepcional respecto a sus compañeros de gabinete, suponen una puesta en valor de una institución tan denostada como el Senado, a la que este Gobierno, desgraciadamente y más allá de sus palabras, no contribuye con sus actos. Por ello, el Grupo Socialista le agradece muy especialmente su presencia aquí.

Antes de entrar en la materia que nos ocupa, me gustaría que hiciese en gruesas pinceladas una valoración sobre su reciente visita a la República Centroafricana, cuya estabilidad política es vital para nuestra propia seguridad. ¿Cómo ha encontrado al contingente español en Mali, en Senegal y en Libreville?

Entrando ya en el objeto de su comparecencia, le diré que somos conscientes de que la situación que vive Ucrania ha dado una relevancia inesperada a esta reunión en Bruselas, que no deja de ser la antesala de la Cumbre OTAN, que se celebrará los días 4 y 5 de septiembre en Cardiff, y en la que los países aliados tendremos que pronunciarnos sobre algunas cuestiones fundamentales que planean sobre la Alianza desde hace tiempo y que están sin resolver, a las que usted ha hecho alguna mención. En cualquier caso, y en relación con la situación que vive Ucrania, valoramos positivamente el que la

OTAN haya dado un apoyo claro y manifiesto a las reformas que se están desarrollando en este país y que, paralelamente, se plantee el refuerzo de las medidas de defensa colectiva y de capacidad de respuesta entre los aliados, cuya concreción, en todo caso, sabemos que deberá llegar en Gales el próximo mes de septiembre.

En este contexto entendemos que se haya valorado incrementar la capacidad, la formación y la preparación de las fuerzas aliadas para hacer frente a las posibles consecuencias de la crisis a largo plazo, así como un plan de acción y preparación, que será desarrollado en la citada cumbre de Gales y que deberá incluir medidas encaminadas a mejorar el nivel de capacidad de respuesta e inteligencia de la OTAN, centrando los ejercicios de la organización y de su fuerza de respuesta aún más en los desafíos de defensa específicos, perspectiva en la que también cabe encuadrar la iniciativa de Alemania sobre naciones marco, a la que usted ha hecho referencia, que contribuirá a impulsar la cooperación multinacional para hacer frente a los nuevos retos de seguridad. También la decisión de Dinamarca, Alemania y Polonia para empezar a trabajar en la consecución de un cuerpo multinacional noroeste de Polonia o la acentuación e intensificación de los diálogos de alto nivel con Georgia; marco en el que también hay que valorar el apoyo manifestado por el presidente de los Estados Unidos solicitando al Congreso norteamericano una iniciativa de consuelo europea de hasta 1000 millones de dólares para incrementar las dotaciones militares estadounidenses en el continente europeo, lo que manifiesta una clara señal de compromiso de ese país con Europa y la fortaleza de vínculos trasatlánticos y cuyo trasfondo no es otro, por supuesto, que la preocupación por Ucrania, un Estado soberano, independiente y estable, firmemente comprometido con la democracia, y el Estado de derecho es clave para la seguridad euroatlántica.

Señorías, el Grupo Socialista comparte la preocupación de la OTAN por la situación de Ucrania y, lógicamente, la de este Gobierno. La comunidad internacional, y especialmente la Unión Europea, no pueden permanecer pasivas ante la situación de Ucrania. Es preciso apostar por el alto el fuego y el diálogo para frenar la escalada de violencia y el derramamiento de sangre en Ucrania. Es urgente que la Unión Europea y la comunidad internacional abandonen su papel de meros espectadores y se esfuercen para que el diálogo se abra paso entre la violencia a fin de evitar un conflicto en las mismas puertas de Europa. Sin duda, la impredecible situación en Ucrania obliga a la comunidad internacional a trabajar para evitar un nuevo derramamiento de sangre y para apoyar la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Europa y Rusia han de colaborar para establecer un contexto de relaciones de buena vecindad que permitan a las nuevas autoridades ucranianas continuar la vía de recuperación democrática y de solución de problemas que pueden afectar gravemente a las mínimas condiciones de vida de la población ucraniana, como es el abastecimiento de gas. Los socialistas apostamos por una posición fuerte y comprometida de la diplomacia europea en todas sus manifestaciones para la consecución de la paz y la estabilidad en Ucrania.

Volviendo a la OTAN, y en tanto la reunión que nos ocupa no es sino la antesala de la Cumbre de Gales del próximo mes de septiembre, de cara a este trascendental encuentro para el futuro de esta organización, el Grupo Parlamentario Socialista considera que España y su Gobierno tienen que llevar hechos algunos deberes para después del verano; no tengo la menor duda de que así será.

Señorías, en España, como en otros países aliados, la defensa se enfrenta a una reconstrucción inevitable debida a cambios estratégicos que afectan a esta organización militar: disminución de la prioridad europea de Estados Unidos, fin de las grandes misiones internacionales, dificultades económicas y cambio de cultura estratégica, a los que hay que añadir su diferencial de riesgo respecto al sur, al que usted ha hecho referencia.

España debería acudir a Gales con una idea clara del modelo de defensa que precisa para atender sus intereses nacionales si quiere influir en las decisiones que se tomen en la cumbre. En este sentido, nuestro país debería articular un mecanismo de coordinación interministerial que siguiera su desarrollo, ya que las decisiones a tomar trascienden al ámbito de defensa.

Sin duda, las posiciones a adoptar dependen en gran medida de la evolución de la agenda geoestratégica internacional, con especial referencia a Ucrania, pero, en todo caso, existen algunos aspectos que deberían ser axiales en la definición de la posición de España, como son, en primer lugar, el apoyo a la evolución de la OTAN hacia la globalización y la seguridad y evitar, como usted ha hecho referencia, que la coyuntura de Ucrania modifique esa evolución; la solidaridad con Ucrania y con los aliados del este en el respeto a la integridad territorial de los países y a su capacidad soberana para definir su política exterior y de seguridad en el marco de nuestras señas de identidad geoestratégicas; el

favorecimiento de la atención de la OTAN hacia los escenarios estratégicos regionales del sur —regionalización— y fomentar los partenariados para atender su prioridad estratégica en el sur; el impulso al desarrollo del programa actual de defensa antimisiles y los relacionados con la seguridad marítima y la ciberdefensa. Somos conscientes, como ha quedado patente en esta reunión de Bruselas, de la necesidad de una nueva política de ciberdefensa, ciberseguridad, prioritaria en los presupuestos para el año 2015 —tengo entendido que así lo tiene previsto el señor ministro—, reconociendo cibernética como parte de defensa colectiva de la OTAN. Sin duda, esta política ayudará a mejorar el intercambio de información y asistencia mutua entre los aliados, mejorar la formación de defensa cibernética de la OTAN y aumentar la cooperación con la industria. Y, finalmente, en septiembre, nuestro país deberá trabajar también por lograr la implicación de la OTAN en los retos estratégicos del sur, evitando que la atención debida al este —y usted ha hecho referencia a ello— se preste en detrimento del sur.

Por otra parte, señor ministro, en este contexto nos gustaría conocer la valoración del Gobierno sobre 2 declaraciones hechas por el secretario general de la OTAN —al que usted se ha referido y el señor Sabaté también—, el señor Rasmussen, por un lado, con relación a su advertencia sobre lo que ha calificado como recortes desproporcionados —me refiero al presupuesto de defensa de la OTAN— en gasto militar de los países aliados, entendiendo que podrían poner en riesgo el potencial militar y la credibilidad política de la Alianza. Y por otro lado, en relación con Iraq y la escalada de violencia que está viviendo este país en las últimas semanas, ha señalado que hoy por hoy no ve un papel de la Alianza en Iraq, porque su misión principal es la defensa de sus aliados y nadie nos ha pedido nada —ha dicho el señor secretario general de la OTAN—.

Termino, señor presidente, señor ministro. Señorías, desde el fin de la guerra fría la OTAN ha seguido un proceso de transformación que le ha permitido pasar de ser una organización regional de defensa colectiva a una institución de seguridad con vocación global. No ha sido un proceso fácil y hoy no se cuestiona su utilidad como organización militar porque presta servicios esenciales de estandarización, formación, coordinación y multiplicación de las capacidades nacionales. Pero resulta más compleja su capacidad para afrontar compromisos cuyos objetivos estratégicos no pueden gestionarse mediante una organización militar.

La Cumbre de Gales llega en un momento en el que las políticas de defensa de los aliados se enfrentan a una reestructuración inevitable respecto de la que, además de algunas de las cuestiones analizadas más arriba, se plantean serias dudas sobre el valor del instrumento militar para solucionar todo tipo de conflictos internacionales. Ante estas incógnitas y ante este reto, esperamos que el Gobierno sepa estar a la altura de los desafíos geoestratégicos a los que se enfrenta Europa, y no tengo la menor duda de que defenderá adecuadamente los intereses de España. El Gobierno y el señor ministro saben que en este empeño siempre tendrá el apoyo leal de los socialistas.

Señor ministro —termino—, le reitero mi agradecimiento por su presencia hoy aquí. Espero —y no tengo la menor duda— que llevará hechos los deberes para septiembre, y le deseo toda la suerte en la Cumbre de Gales, que será la de todos los españoles y la de todos los que apostamos por un mundo más seguro y también un mundo más libre.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Abad.

Tiene la palabra el señor Campoy, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor CAMPOY SUÁREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Con carácter previo, si me lo permite el presidente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y de los portavoces de esta comisión —que estoy seguro que también estarán de acuerdo— quiero trasladar, y elevarlo también a la Mesa, el pésame por los militares fallecidos en 2 accidentes aéreos que tuvieron lugar hace unos días: uno, un helicóptero en Canarias y, otro, un piloto de combate de un Eurofighter; quiero trasladar nuestro pésame y recuerdo a través del ministro a los familiares. También quiero agradecerle, señor ministro, su presencia en esta Comisión de Defensa en el Senado de nuevo, certificando la encomiable costumbre parlamentaria que ha adquirido usted para con esta comisión y con el Senado y, por qué no decirlo, es de justicia agradecerle al portavoz socialista ese reconocimiento después de todo lo que le he hemos escuchado a lo largo de esta legislatura, ya prolífica, en materia de defensa en esta comisión.

Señor ministro, comparece en este caso para informar y dar cuenta a esta comisión de una reunión tan importante en materia de seguridad y defensa como es la de ministros de Defensa en el seno de la OTAN. Asimismo, recuerdo que ha tenido usted a bien venir aquí, con carácter previo, a reuniones

importantes en las que España forma parte de instituciones o de organismos en materia de seguridad y defensa internacionales para recabar la posición y las propuestas de los distintos grupos. Por tanto, el Grupo Parlamentario Popular le agradece esa consideración y lealtad parlamentaria que tiene usted en representación del Gobierno, como ministro de Defensa, para con esta comisión y con esta Cámara.

En segundo lugar, quiero felicitarle por su exposición que, a nuestro juicio, ha sido amplia, concisa y sincera. Amplia, porque ha dado detalle de todo lo que se trató en las distintas reuniones que tuvieron lugar en el seno de la reunión de ministros de Defensa. Concisa, porque ha tocado todas las cuestiones importantes en materia de Defensa. Y, sincera, porque ha dejado muy clara la postura española en los temas fundamentales. En cuanto al contenido de su exposición y de las reuniones es evidente que ha destacado usted la influencia, sin duda, de la crisis ucraniana que, en este sentido —no voy a repetir lo que ya se ha dicho en esta comisión, tanto por usted como por distintos portavoces—, hay dos planos eminentemente yuxtapuestos, suplementarios, el de relaciones internacionales, el diplomático, que está basado, como no puede ser de otra manera, y es prioritario en el diálogo, y todos estamos de acuerdo, y el militar, en el que usted ha recalcado el efecto que ha tenido en la reunión de los ministros, precisamente, esa crisis ucraniana, destacando que ha conseguido obtener lo que es más importante —y estamos de acuerdo— para una organización de seguridad y defensa como es la OTAN, que es la cohesión, que es lo que usted ha resaltado, entre los socios y aliados, como mejor medida.

De ahí que, haciendo de la necesidad virtud o, lo que usted ha llamado en su exposición, el efecto recuerdo o, también ha dicho, transformado la crisis en oportunidad, hemos obtenido —gracias a eso— una credibilidad y una posición firme de la OTAN tan importante en materia de seguridad y defensa. En ese sentido, parece que se evoluciona —por así decirlo— en el rumbo de la organización, de lo que parecía ser lo táctico a lo estratégico, parece que lo invertimos y vamos de lo estratégico a lo táctico, en ese tándem en la planificación en materia de seguridad y defensa que realiza la organización.

El tercer foco del contenido, a nuestro juicio, de su intervención que hay que resaltar es el de las capacidades y su definición, que es una constante en las reuniones de ministros. En ese sentido, también hay que tener en cuenta la aportación española que usted ha dicho. También ha hablado de los presupuestos. Yo he encontrado el apoyo, salvo de los agnósticos en materia de seguridad y defensa, de la práctica mayoría de los grupos parlamentarios. Yo sí que les invitaría a que cuando sea el debate de presupuestos mantengan esa misma actitud positiva y constructiva de apoyar, precisamente, que paulatinamente, conforme lo permita la situación económica y la coyuntura del país, vayamos, efectivamente, hacia esos estándares requeridos y demandados en ámbitos internacionales y que aquí estamos absolutamente de acuerdo, pero que, de alguna manera, están también intrincados en la situación económica en general.

He de destacar —lo ha dicho y a mí me parece lo más importante de toda la intervención— el concepto de defensa colectiva. A nuestro juicio, esa es la aportación más importante que ha tenido la reunión. Y, en este sentido, sí que le felicito, porque ha sido así. España, usted, ha aportado esa necesidad de tener un visión global en la Alianza y, por tanto, de establecer una estrategia global. No en vano la razón de ser que tiene la Alianza en materia de seguridad es la defensa de todos. Y ahí sí que es importante la insistencia a lo largo del tiempo que va obteniendo resultados de que no solo la Alianza, como indica su denominación, esté orientada hacia el Norte, sino que también se vuelva la vista y mire hacia el Sur, puesto que si la Alianza es una organización de seguridad y defensa, que tiene que tener en cuenta la seguridad y defensa de todos sus aliados, es lógico que también atienda a todas las amenazas que tienen los aliados. Y en el momento en que uno de los socios y aliados tenga una amenaza, la tienen todos. Esa concienciación, que forma parte de lo que usted ha denominado cohesión importante, a nuestro juicio, nos parece una aportación digna de destacar. Por otra parte, ahí está el Readiness Action Plan, que incluye todas estas contingencias y que en esta estrategia global es evidente que debe contar también con los planes adecuados correspondientes a todo lo que significa toda la zona Sur, por llamarlo así.

En cuanto a las capacidades y a la contribución española hay una aportación de fuerzas activas, como las ha llamado usted, donde se ha ofrecido a la Alianza un batallón terrestre, aviones de patrulla marítima, así como inteligencia y reabastecimiento en vuelo. También se ha ofrecido —esto es importante y quiero destacarlo— el Cuartel General de Bétera. Este grupo le traslada nuestra felicitación a usted, señor ministro y, si me lo permite, haciéndola extensible al teniente general Comas, porque ha obtenido recientemente la certificación de mando de fuerzas conjuntas, algo tan importante que demuestra una vez más la alta preparación de nuestras fuerzas armadas, lo cual es relevante a consideración también de nuestros aliados. En este sentido, usted ha hablado no exactamente de un cambio de prioridades, pero sí de ese nuevo

paquete que se debe establecer con las 16 capacidades, donde el eje fundamental es la interoperabilidad, siendo a su vez más operativos. Quiero destacar también —y felicitarnos— por ese ejercicio de alta visibilidad que tendrá lugar en España. Seremos anfitriones, por tanto, en la Iniciativa de Fuerzas Conectadas que demuestra, una vez más, la posición de peso que tiene España y que debe tener.

Voy a finalizar, señor presidente, señor ministro, haciendo una reflexión sobre algunas cuestiones que nos parecen importantes. En primer lugar, sobre Afganistán. Usted ha calificado —y estamos de acuerdo— de éxito la operación ISAF en Afganistán y el correspondiente repliegue y no puede quedar empañado por la misión denominada Apoyo Decidido que debe venir después de 2014 —ya lo dejamos patente en anteriores comisiones—. España tiene un compromiso y estamos seguros de que va a estar a la altura. Este Gobierno no se ha caracterizado ni se va a caracterizar por salir corriendo de los sitios, dicho mal y pronto. Por lo tanto, estamos seguros de que, en los términos en los que usted se ha expresado, es decir, con una limitación en cuanto al número de tropas y unos objetivos claros y espacialmente delimitados, España estará a la altura. No hay que olvidar el coste tan importante que ha tenido España, en primer lugar humano, en el esfuerzo que se ha hecho en Afganistán. Por ello, no nos cabe en la cabeza, ni mucho menos, cómo ha podido dilucidar algún grupo que España salga de mala manera, por decirlo así, ni muchísimo menos. Estará a la altura, sin lugar a dudas, y seguiremos implicados, como lo hemos estado hasta ahora, y estoy seguro de que tendrá el mismo éxito que ha tenido. Sí que es verdad que hay que estar muy pendientes y este grupo parlamentario debe poner el acento en la transición, en este sentido, para que se haga de la manera más modélica, como —repito— se ha hecho hasta ahora todo.

Por otra parte, señor ministro, me gustaría conocer, si lo estima conveniente, lo que ha calificado como la defensa inteligente y las prioridades y especialización, temas en los que sí se ha detenido en otras reuniones pero que en esta ha podido variar su dedicación a ellos por las circunstancias del orden del día. Pero sí que nos gustaría saber si el sistema antimisiles sigue en la misma situación o si ha evolucionado, aunque no ha querido detallar mucho sobre las capacidades, evidentemente por la limitación de tiempo que tiene.

Hay una cuestión relevante, y con esto termino, señor presidente, que es la relación Unión Europea-OTAN, que, a juicio de este grupo, es sumamente importante y a mí, personalmente, siempre me llama la atención. Voy a citarle lo que ha dicho usted en alguna otra comparecencia: la Unión Europea y la OTAN están recorriendo el mismo camino de reforma, actualización y ajuste. Yo digo: Sí, ¿pero van a la misma velocidad? ¿Vamos por el mismo camino? Un ejemplo claro, la estrategia marítima que tanto la Unión Europea como en la OTAN están realizando. Hay una cuestión fundamental, y que usted ha mencionado, que es la coordinación. A mí me gustaría saber qué mecanismos de coordinación se van a establecer precisamente para evitar duplicidades y para maximizar los recursos en este sentido y la efectividad. Nos gustaría que fuesen a la misma velocidad. No sé si eso será posible.

Y para terminar, señor presidente —siento haberme extendido—, usted ha dicho en alguna ocasión que en el seno de estas reuniones de ministros de la OTAN es donde se forjan los consensos que permiten los avances que cada dos años se ratifican en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. En este sentido ha quedado patente el aspecto cualitativo de la defensa colectiva y, como España ha advertido, lo coyuntural no afecta a lo estratégico. Y también ha dicho usted que lo importante está antes que lo urgente, lo cual evidentemente es así. Por lo tanto, podemos concluir que en esta reunión de Bruselas los socios han visto el bosque más que los árboles individualmente. Lo que hay que destacar y lo importante, a nuestro juicio, en materia de seguridad y defensa es la paz duradera, la estabilidad, la seguridad, y una de las patas en las que se fundamentan es, en efecto, en la credibilidad y la cohesión.

Por tanto, señor ministro, desde la contribución española no podemos nada más que congratularnos, y reciban todo nuestro apoyo y felicitación por esta reunión que estamos seguros que tendrá sus frutos el próximo mes de septiembre.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Supongo, señor ministro, que se ha percatado del alto sentido de Estado de los miembros de esta comisión, de lo que, además, esta Mesa se felicita.

Tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, me lo ha quitado usted de la boca, porque lo iba a decir. Realmente, el tono, la profundidad y el interés compartido en los principales aspectos, a veces no muy conocidos, de lo que es

la política fundamental del Estado, que es garantizar la seguridad de sus ciudadanos y de los países aliados, luchar por unos intereses, que es lo más importante, por unos valores, por una visión de la sociedad que se comparte en su inmensa mayoría, es lo fundamental que se ve aquí. Aquí estamos hablando de la seguridad y la defensa, y eso es un *príus* en todas las sociedades humanas a lo largo de la historia de la humanidad.

Me voy a centrar, primero, quiero dar las gracias a todos por el tono de las intervenciones. Respecto a las preguntas del senador Iglesias Fernández sobre la OTAN, evidentemente ahí sí que hay una cierta dificultad en compartir la visión en cuanto al instrumento principalmente y la finalidad en algún aspecto al que me referiré. El senador Iglesias Fernández no comparte la consideración del instrumento OTAN como instrumento generador de estabilidad mundial. Yo no voy a entrar en esa discusión, nosotros entendemos que tanto por los valores que se defienden en la OTAN como por el propio instrumento, manteniendo esos valores, supone el desarrollo más avanzado que se ha conseguido en las sociedades humanas, con todos los defectos que una organización de este tipo, de 28 países participantes, pueda tener; sin embargo creo que es, como vengo diciendo, un instrumento importante.

También ha mencionado que Ucrania no es un país OTAN. Pero es que OTAN no está reaccionando y pensando en el aspecto de Ucrania, sino que está reaccionando ante una amenaza a un país que tiene unos acuerdos con varios países de la OTAN y con la propia OTAN y, por otra parte, los países OTAN que están cerca de ese problema como es natural han reaccionado manifestando su preocupación por lo que ha pasado en Ucrania, por las razones que han desencadenado el problema ucraniano, porque algunas de esas razones también las tienen en otros países, fundamentalmente los países bálticos y las comunidades rusas que viven en los países bálticos que son notabilísimas. Por tanto, es un estado de alerta, de prevención; es un despertar a una amenaza o a una área geoestratégica que se consideraba que no iba a producir estas alertas, que las ha producido y que de alguna manera han generado un movimiento estratégico y táctico no tan distinto a aquel que se preveía hace escasamente cuatro meses. Esta es una consideración importante en cuanto a la OTAN.

Respecto a Afganistán, yo no soy optimista ni pesimista al respecto. Lo que hay que ver es cómo estaría Afganistán si no hubiese habido una intervención de ISAF y cómo está después de una intervención de ISAF. Claro que hay que avanzar, todos los países tenemos que avanzar en la profundización democrática de nuestro Estado de derecho, hay miles de cosas que mejorar y, desde luego, en Afganistán también. Obviamente, se han sentado unas bases importantes, las primeras es que el pueblo afgano libremente ha aceptado organizarse como Estado a través de unos planteamientos democráticos basados en unas elecciones y en un respeto al Estado de derecho. Y eso choca contra una concepción muy establecida allí, que pretende otro tipo de organización basada en unos principios teocráticos, y todos sabemos lo que ocurre cuando eso está así. El señor Iglesias Fernández me decía: es que ha calificado usted a estos señores como terroristas talibanes. Voy a dar solamente un ejemplo, porque no tengo que dar muchos de cómo ocurren las cosas así, pero, por ejemplo, en colegios de niñas en Afganistán se han introducido alimentos envenenados para que las niñas mueran por ir al colegio. Entonces, califiquen ustedes esto como quieran, pero es realmente así. Si eso se llama terrorismo o no, yo lo llamaría, si cabe, algo peor. También me dicen que hay alguien que ha impugnado las elecciones, pero eso no es solo en Afganistán. Quiero decir que aquí al que no le va bien en la película generalmente suele adoptar argumentos de ese tipo. Yo creo que la operación en Afganistán ha pretendido lograr unos objetivos y algunos de esos objetivos se han conseguido. Afganistán está mejor ahora para los afganos, no para la conciencia occidental de Afganistán, sino para los propios afganos porque a mí me lo han dicho ellos mismos: Afganistán está mejor ahora que como estaba hace 10 o 12 años. Por lo tanto, eso ya en sí es algo que hay que valorar, porque ha costado un enorme esfuerzo de personas, también económico, de dolor, y ha contribuido a generar estabilidad en el mundo, además de ser solidario con un país que estaba sufriendo 40 años de guerra. Creo que de alguna manera merece la pena. ¿Hay que hacer autocrítica? ¿Hay que decir que podíamos haberlo hecho mejor? Seguramente sí, pero lo que hemos hecho ha dejado en este momento a Afganistán mejor de lo que estaba.

Por otra parte, yo no traería el ejemplo de Iraq porque cada país tiene su propio problema, y en el caso de Iraq hay algo que trasciende el asunto de Iraq que es el yihadismo internacional, que también afecta a Siria, que también afecta a Afganistán, que también afecta a Pakistán. Es decir, ese es otro problema de tipo global que está afectando a los Estados tal y como los hemos conocido hasta ahora, y sobre lo que luego haré una pequeña reflexión.

Al senador del grupo de la Entesa, el señor Sabaté, le diré que sí hago autocrítica sobre la OTAN porque considero que es un elemento esencial para la mejora. Lo he dicho antes, si se me dice que respecto a la situación de Ucrania estaba previsto hace un año que podía ocurrir una cosa así, le digo que no. Como le digo que en el año 1989, 20 días antes de que cayera el Muro no había un analista en Europa que dijera que iba a caer. Todos nos acordamos de aquello, sobre todo los que tenemos una cierta edad. Entonces, claro que hay que hacer autocrítica y, desde luego, la hemos hecho. Y las preguntas que hacemos los representantes de los países miembros a la propia OTAN van en esa dirección, como las que nos hace la OTAN a nosotros. Ha sido un proceso de desestabilización que en un momento dado ha producido que un país que estaba de alguna manera centrado en sus propios problemas, como era Rusia, y que ha tenido una historia y tiene una historia en el ámbito internacional importante, haya reaccionado más allá de lo que se esperaba que podía hacer por los grandes expertos internacionales. Eso no obsta para que lo que ha hecho no esté bien hecho. Es decir, la imprevisión de la OTAN no justifica la actuación ilegal que se ha producido en Ucrania. Eso es lo que tenemos que saber también. Yo creo que en este caso la OTAN adopta una serie de medidas y, sobre todo, despierta a un nuevo escenario que no tenía previsto.

Quiero decir que antes de que se produjese la situación de Ucrania, obviamente, en la OTAN estábamos viendo qué tenía que tratarse en Cardiff. Pues en Cardiff había que tratar lo relativo al vínculo transatlántico, el tema de las capacidades, estudiar algunos aspectos sobre cuál tenía que ser el papel de la OTAN en el mundo, y alguna otra cuestión de tipo técnico. Y en esto ha despertado, y ha dicho: aquí tenemos que tener una posición clara. ¿Qué han hecho España y otros países con España? Pues considerar que no podemos tener una situación puramente reactiva, hay que tener una estrategia. Si la OTAN es la alianza política y militar más poderosa del mundo para defender un modelo de sociedad en el que creemos —Estado de derecho, democracia, libertad y justicia—, todo eso tiene que tener algo más que una capacidad de reacción, tiene que tener una estrategia para fijar su posición en el mundo. Eso es lo que hemos hecho nosotros. Lo hemos referido al Sur porque, evidentemente, el Sur estaba ahí y porque tiene una condición importante, no tanto por el aspecto geográfico sino por lo que alberga de amenaza global, y acabo de citar dónde se encuentra dicha amenaza. Y eso se ha conseguido, en el sentido de que, efectivamente, la OTAN ha reconocido que no es un proceso únicamente reactivo sino que tiene que saber a dónde va. Yo creo que esto, haciendo de la necesidad virtud, ha sido importante, y lo ha sido para despertar en relación con algunos aspectos en los que se creía que no estaban y también lo ha sido para que cuando se ha despertado respecto a esos aspectos no se haya ido de la realidad a un sueño sino que se continúe en la realidad y saber que no se puede fijar el foco en un solo sitio porque luego puede venir por otro lado.

Su señoría mencionaba los aspectos energéticos. Considero que son importantísimos, y esto sí que nos afecta a todos, es decir, los aspectos energéticos que han demostrado la dependencia de unos países de la única fuente de suministro de energía —que es su vida— de un solo país es un error estratégico extraordinario. Por tanto, España aboga por que la Unión Europea tenga fuentes energéticas alternativas, y los países que quieren vivir y decidir su futuro libremente, también. Por ejemplo, uno de los grandes problemas que tenemos es que, dentro de Europa, no solamente es Ucrania el que se abastece de Rusia como fuente única de gas, hay otros países, y eso, de alguna manera, puede conformar opiniones respecto a un problema que, de otra forma, serían tomadas con una mayor independencia. En ese sentido, señoría, le doy totalmente la razón.

El problema del yihadismo es un fenómeno extraordinariamente complejo; para empezar, es un fenómeno real. Les voy a contar muy brevemente lo que me pasó el año pasado o a principios de este, no recuerdo bien, en una conferencia de Defensa celebrada en Halifax, Canadá, donde muchísimos de los miembros del panel, donde intervine, sobre el terrorismo internacional consideraban que este ya estaba vencido; un aspecto más para el que despertar, y —claro— no hicieron falta ni siquiera 3 o 4 meses para que pasara lo que pasó. Por tanto, esta es una amenaza compleja, vinculada a aspectos de seguridad marítima, de los que luego hablaremos, porque, de alguna forma, el terrorismo yihadista se habla con el narcotráfico, se habla con el tráfico de armas y se habla con el tráfico de personas. Es un tótum revólutum que se sirven unos a otros, y que tienen un poder extraordinario porque, de alguna manera, no funcionan bajo los principios de ningún tipo de frontera; es decir, esos sí que son globales y se mueven por el mundo de una manera absolutamente libre, lo cual los hace especialmente peligrosos, utilizando, además, como están utilizando, espacios inmensos de libertad, como puede ser el ciberespacio, donde se mueve toda su información e, incluso, las fórmulas de ataque a los países a los que quieren atacar.

En cuanto a los presupuestos de Defensa, les diré que me alegro de que el señor Rasmussen también se lo diga a ustedes, francamente. (*Risas*). Porque, realmente, conviene concienciarnos de que, primero, la seguridad y la defensa son unos bienes necesarios para la estabilidad de la sociedad, pues sin estabilidad no hay progreso; segundo, no puede haber Estado de derecho; y, tercero, generalmente, no puede haber bienestar. Esto es un ejemplo que si uno se lo aplica a su propia vida lo entiende perfectamente, *primum vivere deinde* hacer otras cosas. Pues eso es exactamente de lo que se trata, y eso tiene un coste no solamente necesario, porque la seguridad se construye en función del riesgo y de la amenaza, se construye en función de la disuasión; disuasión y luego riesgo y amenaza. Los términos de comparación del señor Rasmussen tienen cierto sentido porque no solamente es el decremento nuestro sino el incremento de los demás. Esto es lo que tenemos que analizar con cuidado, porque la gente no incrementa sus presupuestos de Defensa porque sean bajos, hay gente que los aumenta según otros criterios. Al final, esto del poder es así, y viene siendo así desde hace muchísimos, muchísimos años. Y tenemos que entender que es un buen instrumento cuando se va a buscar el bien de la sociedad en general y malo cuando se va a buscar el bien propio únicamente con la exclusión de los demás. Este es el asunto.

Por tanto, los que consideramos que lo nuestro es bueno y no lo imponemos pero lo ofrecemos, es mejor que sepamos proteger lo que creemos porque, si no, nos impondrán lo que creen otros que, a lo mejor, no nos gusta tanto. Esto tiene un precio, y ¿cómo se ha evaluado ese precio? Pues se ha evaluado en un porcentaje del producto interior bruto. ¿Es un cálculo razonable? Pues sí. Debe ser un cálculo razonable porque ni el 2% del producto interior bruto es una parte extraordinariamente gravosa, porque hay países importantes y no muy importantes que tienen muchísimo más que el más importante. Por ejemplo, Estados Unidos tiene el 4% sobre un presupuesto gigantesco, pero tiene otra vocación en el mundo, que ya no quiere tener o que está diciendo que la quiere compartir; dicen que somos muchos los que estamos en eso de ser un estabilizador global y que hagamos el favor de poner nuestra cuota parte. Es verdad también que tenemos que ser sensatos a la hora de generar crecimientos que sean viables para las necesidades de nuestros países, y ese marco financiero de la defensa es lo que considero que deberíamos ser capaces de establecer, de una vez por todas, con un progreso razonable, que crece cuando el producto interior bruto crece y que decrece cuando no puede soportarse sin perjudicar a otras políticas de extraordinaria relevancia como pueden ser políticas sociales, de infraestructuras o de lo que sea necesario.

Senador Abad, he dado las gracias a todas sus señorías, pero a usted le doy las gracias de una manera especial porque coincidimos en muchísimas cosas de las que ha mencionado. Si hago una reflexión sobre Mali, sobre la República Centroafricana, sobre Gabón y sobre Senegal, que es lo que me he comprometido a hacer en la otra Cámara, me van a decir que no solamente he venido a hablar... (*El señor Abad Benedicto: Era una pincelada simplemente*). Lo que quiero decir como pincelada es que he estado allí y he visto que nuestros soldados están haciendo una labor muy buena, que estamos muy bien considerados y saben lo que están haciendo. Yo les he dicho tres cosas, que son las que digo siempre: cumplimiento de la misión, cumplimiento de nuestros pactos y acuerdos con los aliados y, muy fundamentalmente, seguridad; seguridad de nuestros aliados, pero también de los nuestros. He recibido parabienes de los presidentes de Mali y de Senegal, así como de los ministros de Gabón y de la República Centroafricana, en el sentido de que lo estamos haciendo bien. Y debo decir que nuestros soldados, además de ser unos grandes profesionales...

El señor PRESIDENTE: Y guardiaciviles.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Y guardiaciviles. ... nuestros militares cumplen su misión de una manera muy muy eficiente. Y una parte fundamental de esa eficiencia es la cercanía que tienen con los pueblos a los que están ayudando. Quiero que eso conste aquí, porque es fundamental para conseguir nuestros objetivos. Como me dijo el presidente de Mali, tratan a las personas de igual a igual, y eso es algo que se lleva en la genética y que hace un grandísimo favor a los pueblos a los que estamos ayudando, y también al nuestro, porque nos da una grandeza que otros no tienen.

En cuanto Ucrania —ya lo he contado antes— lo que ha hecho España ha sido ser solidaria. Si luego queremos que se miren los problemas que tenemos en el sur y en otras áreas, nosotros no podemos pretender esa solidaridad si no la aportamos. Eso es lo que hemos dicho.

En mi opinión, Estados Unidos, en su vía bilateral, como saben ustedes perfectamente, tienen una relación importante con Rusia. El señor Kerry se ha reunido con el señor Lavrov en varias ocasiones. Hay

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Defensa

Núm. 328

26 de junio de 2014

Pág. 18

ahí un proceso diplomático que necesita —como se representa siempre la Justicia: con una balanza y una espada— el apoyo o, por lo menos, la disuasión de la fuerza. No se trata de utilizar la fuerza lo primero. En los cañones de Carlos III ponía: *Ultima ratio regis*, la última razón del rey, que no por ser la última tenía por qué no ser razonable, pero no por ser razonable tenía que dejar de ser la última. Para decirlo claramente. Es muy importante en ese juego de la diplomacia, al hilo de lo que se ha dicho aquí sobre el desarrollo integrado de una política de defensa multiorgánica en España, que nosotros estemos en un permanente diálogo con el Ministerio de Asuntos Exteriores, con la Presidencia del Gobierno, con el Ministerio de Industria, para los ámbitos vinculados con él y con el Ministerio de Hacienda, por razones que no se les escapan a ninguno y que no voy a mencionar.

Pues sí, el diálogo es importante. Se está intentando llevar a cabo. España apoya una posición de solidaridad con los socios que se sienten más amenazados en cuanto a mantener esa presencia de la fuerza. Pero, evidentemente, en mi opinión, la solución de Ucrania no pasa por una intervención, ni mucho menos, de OTAN, que no tiene ninguna legitimidad para intervenir ahí, porque ningún país se siente amenazado o agredido. Piénsese que el artículo 5 de la OTAN solamente se ha utilizado una vez en la historia, por la caída de las torres gemelas, y no porque lo pidiera el país agredido, sino porque se lo ofreció la comunidad OTAN. No es fácil que se desarrolle así. Sin embargo, respecto del artículo 5, del que se ha hablado muchísimo en estas reuniones, imagínense ustedes que a Turquía, que sí es país OTAN, le han caído unos cuantos misiles del ámbito sirio, y ha habido una cierta precaución, porque cuando uno mueve un poder militar de este calibre, hay que pensárselo muchísimo.

Por lo tanto, ayuda bilateral, diálogo diplomático y mantenimiento del Estado de derecho. Lo que no se puede hacer es aceptar situaciones de hecho. Es decir, el hecho consumado en el ámbito de la legislación internacional no se puede admitir; el que da primero ha ganado, y luego se aplica el derecho, no. El derecho está ahí para que se cumpla, la comunidad internacional va a exigir el cumplimiento puntual del derecho, y su incumplimiento tendrá las consecuencias que tenga que tener. Pero no podemos ceder ante la fuerza, porque si lo hacemos, se acabó el Estado de derecho.

En cuanto a Cardiff, veremos cómo está Ucrania en Cardiff, pero esté como esté, España va a mantener que la OTAN tiene que tener una estrategia, una definición de capacidades vinculadas a dicha estrategia, tiene que tener un afinamiento de los modelos de defensa, de los modelos militares. Se hablaba aquí de un perfeccionamiento. Claro que hay que tener un perfeccionamiento. Hay que tener una permanente adaptación de nuestras capacidades a la realidad a la que esas capacidades tienen que atender. Ningún país, ni siquiera Estados Unidos con su poder militar, puede conformar ya el escenario estratégico en el que se quiere mover. No se puede. Por lo tanto, hay que ser inteligente para tener esas nuevas capacidades que nos van a permitir, primero, conocer los ámbitos, como el ciberespacio o la inteligencia militar y, segundo, desarrollar y transformar el modelo de fuerzas armadas, cosa que se está haciendo en España, a esas capacidades. Estar siempre conformes con que lo que tenemos es muy bueno no es bueno. Aunque tengamos muy buenas capacidades y gente muy bien preparada, hoy en día, en todos los órdenes de la vida, y también en el militar, hay que estar en formación y transformación permanente. En cualquier trabajo que tenga uno, hay que adaptarse para ser lo más eficiente y eficaz posible. Eso exige un esfuerzo brutal que generaciones anteriores no tuvieron que hacer, pero es lo que nos ha tocado. Y creo que nuestra obligación es llevarlo a cabo.

Estoy de acuerdo también con el senador Abad sobre lo que ha dicho en relación con la globalización de la OTAN. No otra cosa ha defendido España, y permítame que le diga que yo soy un convencido de este asunto. La OTAN tiene que tener una responsabilidad internacional como capacidad de influencia en la estabilidad del mundo. Esto es muy importante. Y yo creo que tiene esa capacidad. Hay países que son algo más renuentes a que la tenga. Pero en los partenariados que podríamos tener con Australia y con países de todo el mundo, yo no veo a OTAN como una organización de seguridad en el Atlántico Norte. No sé si me explico. El Atlántico Norte es una historia que empieza en el año 1945 y el mundo ha cambiado brutalmente desde entonces. Se ha transformado. Sin embargo, la doctrina, las capacidades, el entrenamiento, la visión —con defectos— que tenemos en OTAN es aplicable a cualquier lugar del mundo en el que queramos generar estabilidad. Yo creo que tenemos que ir por el partenariado y también por una visión más amplia.

Ayer me preguntaban sobre la ciberseguridad en un seminario que hubo en Toledo. Creo que este es un nuevo espacio. A finales del siglo XIX los hermanos Wright empiezan a ver que se puede volar y que hay un espacio nuevo que se abre para determinadas actividades, que es el aire. Todo esto entonces era novísimo. Los ingenieros del Ejército de Tierra y sus capitanes de caballería empezaron a volar aviones y la Armada los hidroaviones, y fueron los que empezaron a utilizar el aire como un medio para garantizar

la seguridad de las sociedades a las que servían. Hoy se nos abren dos espacios nuevos. Uno, el exterior y, otro, el ciberespacio. En el exterior hay nuevas maneras de hacer las cosas y en el ciberespacio hemos descubierto que en el ámbito máximo de libertad que se ha podido generar en relación con el ser humano, en cuanto a compartir ideas y que fluya la información por el mundo, con buenos objetivos orientados a generar bienestar, seguridad, futuro y progreso a la sociedad, hay gente que no está dispuesta a utilizar ese espacio para eso y se dedica a utilizar ese espacio de extrema libertad —antes hablábamos de la globalización del terrorismo— para delinquir, para atentar contra la seguridad de la sociedad que tenemos encomendada. En este caso, hay que desarrollar una serie de capacidades; ya tenemos 2 espacios nuevos en los que hay que estar, y hemos priorizado tanto la inteligencia militar como las operaciones especiales como la ciberseguridad precisamente para eso.

¿Qué problema hay en la OTAN con la ciberseguridad? Algunos países de la OTAN que tienen grandes poderes en este ámbito militar o de defensa consideran que todos los países que no tienen tanta fuerza tienen que hacer sus deberes y protegerse a sí mismos. España es de la teoría de que, siendo verdad, también lo es que en este asunto de la ciberseguridad, como en casi todos, el eslabón más débil de la cadena es la debilidad de la cadena. Es decir, en OTAN, si alguien no se protege bien desde el punto de vista de la defensa, se puede entrar vía ese país y, a través, de OTAN a toda la Alianza Atlántica.

Por lo tanto, estoy de acuerdo en que cada uno debe ser responsable de su seguridad —no he dicho otra cosa a lo largo de estos años—, pero también que la OTAN tiene que servir para paliar deficiencias que se puedan tener en un determinado momento. Esta tesis está funcionando y veremos cómo, sin perjuicio de la exigencia de la propia responsabilidad, se va a contribuir a suplir carencias que, aunque se quieran suplir por parte de determinados países, no se puede por razones de capacidad financiera o de capacidad tecnológica; y habrá que estar allí.

En cuanto a la valoración de los recortes, vuelvo a decirlo. A mí me preocupa que haya un criterio objetivo de medidas, como el tanto por ciento sobre el producto interior bruto. Yo en OTAN siempre digo: Nosotros tenemos poco presupuesto de Defensa, es verdad, pero estamos dando la cara en muchas cuestiones con gran éxito dentro de operaciones OTAN: estamos en Afganistán, estamos en las operaciones marítimas de piratería; hemos ofrecido una serie de recursos a estos señores; todos funcionan, nos aprueban el Cuartel General de Bétera con la máxima calificación... Por lo tanto, todo esto está bien, pero luego los recursos económicos tienen que convertirse en eficiencia y eso es lo que hacemos nosotros, quizás porque la necesidad hace virtud y porque nuestros militares se lo toman especialmente en serio y están muy bien preparados, y no me duelen prendas en decirlo, porque son ellos los que tienen el mérito y no este ministro. Hay que mirarlo todo, la inversión y qué da la inversión. Y desde ese punto de vista, a lo mejor, a quien tiene muchos recursos financieros pero no lo hace muy bien habrá que decirle que lo tiene que hacer mejor; y al que lo hace muy bien y tiene pocos recursos financieros, decirle que tiene que poner un poco más en ese motor eficiente porque, si no, no sale todo lo que tiene que salir.

Agradezco a su señoría que me dé el beneficio de la duda en el sentido de que vamos a Gales con las ideas claras. Sí, vamos con las ideas claras como país aliado leal en OTAN, pero también defendiendo las posiciones que consideramos que refuerzan la seguridad nacional, porque la seguridad nacional también es la seguridad de OTAN, y la seguridad de OTAN es también la seguridad nacional. Y, si eso funciona y se habla así, será una buena cumbre.

El aspecto afgano lo tenemos que ver en línea con lo que van a hacer los Estados Unidos. Pero ya digo desde ahora —y lo he señalado antes— que nosotros vamos a estar en un ámbito temporal en Afganistán, fundamentalmente basados en el aeropuerto de Herat y quizás en algún apoyo al cuartel general de la nueva operación en Kabul. Pero con poca gente y siempre dependiendo de que los responsables del área oeste, que son los italianos, vayan a permanecer; porque lo que no vamos a hacer es quedarnos allí si todos se van. Eso lo tenemos muy claro. Lo hemos hablado con los italianos y también con los norteamericanos, y todo el mundo lo entiende. Todos juntos dentro, todos juntos fuera. Algunos no lo han hecho —nosotros sí—, pero todos juntos fuera. Esto lo tengo muy claro.

Señor Campoy, muchísimas gracias, primero por la mención, que seguro que todos comparten, a quienes han perdido la vida a lo largo de todos los años, pero fundamentalmente este año, porque ya me dieron sus condolencias en comparecencias anteriores. Yo he venido encantado al Senado, entre otras cosas, porque reconozco que hay una manera importante de entender las cosas desde el punto de vista de una política de Estado, como es la política de defensa, y me alegra explicarla abiertamente y con toda sinceridad y amplitud, porque veo que se entiende —y no solo porque se comparta— y se habla con profundidad del asunto.

En cuanto a Ucrania, efectivamente, el mundo que está tratando de arreglar la situación en Ucrania tiene dos partes: una, el mantenimiento del Estado de derecho y, otra, la búsqueda del diálogo para que ese Estado de derecho no se vea conculcado. Ojala se consiga por la vía del diálogo. Yo creo que los rusos, el señor Putin y compañía tienen claro —y estoy seguro que también entienden— que es la mejor manera de solucionar los conflictos. El descrédito internacional que se puede producir cuando se aplica la fuerza fuera de la legislación o el concierto internacional jurídico de las naciones es enorme, y tienen muchísimo más que perder que ganar. Mientras tanto hay que ayudar al pueblo ucraniano a mantener su libertad, su bienestar, su progreso y su independencia de criterio. Y de esto es de lo que se trata. Aquí nadie obliga a nadie a venir; el muro no lo puso la Europa occidental; el muro lo pusieron otros, y no era para que la gente no fuese allí, sino para que no pudiera salir de allí. No estoy diciendo que la situación en Rusia sea la del muro, ni muchísimo menos; lo que estoy diciendo es que creo en la justicia, en la libertad de que las naciones decidan su manera de estar en el mundo, y tenemos que ayudar a Ucrania a eso. La ruptura del statu quo no puede salir gratis, ni mucho menos.

He hablado ya de las aportaciones españolas a las capacidades. Respecto a lo de la defensa colectiva, me parece que es un buen despertar. Cuando no hay necesidad de defensa colectiva —los famosos tres pilares—, uno se va a los aspectos de gestión de crisis y de cooperación internacional, que son absolutamente importantes, pero no tenemos que olvidar que hay riesgos y hay amenazas. No hay que exagerarlo; el gran error de OTAN en Cardiff —espero que no— sería decir: esto vuelve a girar al este de Europa. Creo que a nadie se le va a ocurrir, pero si a alguien se le ocurre, por ejemplo, a países que puedan sentirse especialmente amenazados, los países que les entendemos y les ayudamos en esa preocupación tenemos que ser igual de firmes al decir: esto no es así ni está pensado para eso; está pensado para la seguridad global, la de todos los miembros de la OTAN, pero también con una responsabilidad en la estabilidad global, que es en lo que yo creo.

Doy las gracias por la felicitación al general Comas en Bétera. Lo han hecho muy bien y aquí está el jefe del Estado Mayor de la Defensa, que es el responsable máximo operativo de las Fuerzas Armadas, al que transmito también esta felicitación, no solamente al general Comas, que tiene la responsabilidad inmediata.

Es muy importante que el Trident Julture, el ejercicio que vamos a hacer, se haga en España; primero, porque supone un adiestramiento extra y, segundo, porque supone el reconocimiento de que somos capaces de organizar un ejercicio de esta magnitud, y esto es muy importante sobre todo para nuestras Fuerzas Armadas, que son las que lo van a organizar.

Efectivamente, Afganistán es un éxito razonable; es una mejora, y toda mejora es un éxito. Califíquese el éxito como el mayor de todos los éxitos o un éxito razonable; considero que es un éxito razonable. Lo que no sería tanto éxito sería que porque de repente no hiciésemos un esfuerzo final con los afganos se perdieran doce años de trabajo. Eso no sería un éxito. Y el enemigo que hay allí es el mismo que perturba en otros ámbitos que nos son más cercanos, y por tanto, tenemos que saber que combatiéndolo en todos los ámbitos lo debilitamos en cada uno de ellos, y eso es muy importante.

En cuanto a la defensa inteligente, creo que España está en varios programas, tal y como me reconoció el secretario de Estado de la OTAN en la visita que hizo hace unos días a España. Creo que estamos liderando algunos aspectos importantes, por ejemplo, el de los explosivos IED que han destrozado y siguen destrozando tantas vidas, y desde luego el sistema antimisiles sigue en marcha, porque cualquier veleidad en el sentido de que el sistema antimisiles pudiese reforzarse en ámbitos no previstos antes de la crisis ucraniana por el hecho de la crisis ucraniana realmente sería poco inteligente para apoyar los esfuerzos diplomáticos y poco inteligente desde el punto de vista militar. Ya hay un despliegue del escudo antimisiles, ese despliegue no estaba pensado para Rusia ni mucho menos. Se les ha explicado a los rusos en múltiples ocasiones que no era para ellos, y ellos quieren una garantía accesoria, pero no es el momento de garantías accesorias, y obviamente no por culpa de la OTAN, pero es evidente que cuando las cosas vuelvan a su cauce, el escudo antimisiles estará para proteger a nuestros países y a nuestras sociedades de quienes sí estarían dispuestos a lanzarnos un misil en determinado momento. Y eso es lo que para nosotros es importante y estratégico, y lo vamos a mantener contra cualquier veleidad coyuntural que pueda hacer que alguien interprete que lo urgente es más importante que lo importante. Es urgente y se abordará, pero no podemos olvidar que no se pueden hacer tácticas ni operaciones sin estrategia, y tenemos que buscar y apoyar esa estrategia global de OTAN.

Muchísimas gracias a todos por sus intervenciones. Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Defensa

Núm. 328

26 de junio de 2014

Pág. 21

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

Señor Sabaté, ¿quiere intervenir para hacer alguna precisión por tiempo de dos minutos? (*Asentimiento*).

Tiene usted la palabra.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, gracias por su segunda intervención. Evidentemente compartimos muchos de los análisis, aunque podamos no hacerlo en algún aspecto.

Quisiera hacerle únicamente una consideración. Decía usted —y esto sí lo compartimos— que no se pueden aceptar situaciones de hecho en cuanto a la intervención rusa en Ucrania, y concretamente en Crimea, y se refería a la vigencia del derecho internacional. Pero yo creo que debemos ser realistas, y si me permite honestos —y con ello no quiero decir que dude de su honestidad, sino que me refiero a los análisis políticos— en la medida en que también se produjo una situación de hecho en origen, que es la ruptura del marco institucional en Ucrania. Y en esa situación, que es de la Unión Europea no de la Alianza Atlántica, es preocupante que la Unión Europea, que avaló unos acuerdos entre los días 21 y 22 de febrero de este año, acepte luego una situación de hecho que algunos han calificado de golpe de Estado —yo no voy a ir tan lejos—, una situación de ruptura con la legitimidad institucional que de alguna forma se acepta por parte de la Unión Europea. Esto no justifica en ningún caso la actitud y la agresión rusa, pero hay que reconocer que hay un factor de debilidad. Cuando insistimos en el respeto al derecho internacional —y cuando hablaba de autocrítica me refería a esto— deberíamos de alguna forma valorar cuál ha sido nuestro papel, insisto, no tanto de la Alianza como tal, pero sí de sus miembros, y evidentemente de la Unión Europea de la que formamos parte.

Gracias, señor ministro. Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Sabaté.

¿Alguien más desea intervenir? (*Denegaciones*.)

Para responder, tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Gracias, a todos otra vez.

Senador Sabaté, efectivamente hay un Estado de derecho, un criterio objetivo y luego una realidad a la que este se aplica. Es verdad que ha habido errores de hecho. Es decir, se han tomado algunas decisiones que pueden haber afectado a la propia estabilidad de Ucrania, pero ha habido unas elecciones, elecciones que no fueron muy bien aceptadas por quienes estaban haciendo cosas de hecho más gordas que las otras, por decirlo de forma coloquial. Ahora ha habido unas elecciones que han establecido allí un Estado de derecho aceptable, una legitimidad del poder, y ahora es cuando tenemos que ver qué es lo que está pasando. Y yo se lo diré: La situación anterior que se genera, no como una reacción a un ámbito interno, sino como la oportunidad de una desestabilización interna de un país para obtener unos objetivos que no se hubiesen obtenido de ninguna manera sin ella, es algo que hay que estudiar a la luz del derecho; ahora.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor ministro.

Señorías, creo que esta comisión no puede ser ajena al hecho de que desde el día 19 de junio las Fuerzas Armadas tienen un nuevo capitán general. En la creencia de que expreso el sentir, si no de la totalidad, sí de la gran mayoría de los miembros de esta comisión, quiero pedir al señor ministro y al jefe del Estado Mayor de la Defensa que, cuando tengan oportunidad, transmitan a don Felipe VI nuestra felicitación y nuestros mejores deseos de que obtenga los mayores éxitos en el desempeño de sus funciones constitucionales como jefe de los ejércitos.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Muchas gracias, señor presidente. Así lo haré.

El señor PRESIDENTE: Señorías, interrumpimos la sesión durante tres minutos para despedir al señor ministro. (*Pausa*.)

DEBATIR

– MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY DE SECRETOS OFICIALES.

(Núm. exp. 661/000508)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

El señor PRESIDENTE: Señorías, continuamos con el orden del día.

Segundo punto del orden del día: debate y votación de mociones.

La primera moción, por la que se insta al Gobierno a presentar un proyecto de ley de secretos oficiales, es del Grupo Parlamentario Mixto. Dado que no está presente ningún representante de dicho grupo parlamentario la iniciativa decae, según el Reglamento.

– MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A QUE FACILITE Y AGILICE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA POR EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS DE VIVIENDA EN ESPAÑA, CONOCIDO COMO VISADO MILITAR, EN LAS ZONAS DE INTERÉS PARA LA DEFENSA DECLARADAS DE ACCESO RESTRINGIDO QUE SE SITUEN EN ZONAS TURÍSTICAS.

(Núm. exp. 661/000513)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la segunda moción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su defensa tiene la palabra el senador Campoy.

El señor CAMPOY SUÁREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Es un honor y una gran satisfacción poder defender ante esta comisión esta moción que fue gestada junto con mis compañeros, los senadores por Alicante, en diversas reuniones sectoriales que hemos mantenido, pues, como sus señorías saben, a veces es difícil traer a una comisión de Defensa temas sensibles desde el punto de vista político en el ámbito territorial de donde hemos sido elegidos.

Como bien dice el texto de la moción —no quiero extenderme mucho, pero sí decir algunas cosas claras—, en un contexto de crisis como en el que nos hallamos, que afortunadamente, gracias a las medidas que ha ido adoptando el Gobierno, la economía va mejorando, así como también la creación de empleo, qué duda cabe que contar con sectores económicos fuertes, que sean un motor potente del que tirar desde el punto de vista económico, es importante para una economía como la española. Sin duda, el turismo está demostrando ser una fuerza de tiro importante en la economía por el número de puestos de trabajo que crea y también por los ingresos que quedan en el país. Debe, por tanto, ser el eje fundamental en cualquier política de este Gobierno. Los datos del turismo son más que alentadores y ayudan en el camino de la recuperación económica. Mes a mes se están batiendo récords. En España, entre enero y mayo de 2014, hubo 21,5 millones de visitantes, un 8,5% más, y en turismo extrahotelero, un incremento del 5,4%, especialmente en los destinos de costa.

Algunos de los senadores nos sentimos cercanos a estos destinos. Además, este turismo está incardinado en la compra de viviendas, lo que supone la recepción de inversiones extranjeras que tienen un efecto beneficioso tanto en la macroeconomía, en lo que es el déficit comercial, la balanza de pagos, las divisas, etcétera, como en la microeconomía como productoras de puestos de trabajo, no estacionales, o sea, estables. Por tanto, la promoción de vivienda, que ha podido ser denostada en determinados tiempos, es fundamental en las zonas de costa. Crea empleo, empleo estable y, además, debe ser un motor económico que nos ayude a seguir creando empleo y a salir de la crisis, especialmente en aquellas zonas que turísticamente tienen impacto en nuestro producto interior bruto, por lo que aportan al conjunto de España.

En honor a la provincia que represento, Alicante, voy a poner un ejemplo. Hay más de 3500 viviendas vendidas en la provincia de Alicante a extranjeros. De todas las que se han vendido en todo el territorio nacional, el 80% lo han sido en Alicante y han sido compradas especialmente por extracomunitarios rusos y argelinos. El incremento de visados en Alicante y Málaga, sobre todo rusos, está a la cabeza de toda España. Más de un millón, por lo que se están abriendo nuevas oficinas de consulados en España.

En lo que respecta a la seguridad, quiero destacar el carácter de acceso restringido que tienen determinadas zonas establecidas así por una ley algo vetusta ya que conocen muy bien sus señorías: algunas zonas de Galicia y del Mediterráneo, aparte de las fronteras de Portugal y de Francia y también

el golfo de Cádiz. En su caso, Alicante se ve afectada por una extensión grande de territorio de acceso restringido, sobre todo en las zonas cercanas a la base de Cartagena situadas en la provincia de Alicante, que necesitan —como todas sus señorías saben— un visado militar.

Precisamente queremos solicitar al ministerio que agilice esos trámites que a veces se pueden extender hasta los seis meses porque si los datos son buenos y alentadores en la provincia de Alicante, serían aún mejores, con lo que ello aportaría desde el punto de vista económico. No estamos diciendo aquí que debe primar la seguridad o que se debe someter la propiedad privada a la defensa nacional poniendo en una balanza el turismo y la seguridad. No se trata de eso, señorías. No se trata tampoco de priorizar una cuestión económica o una cuestión de seguridad. Son perfectamente compatibles porque la propia ley que origina estos visados también admite en el mismo precepto la excepcionalidad que establece para las zonas de interés turístico nacional, algo que queda completamente desfasado porque —como todos sabemos— las competencias ahora en materia de turismo las tienen las comunidades autónomas. Por tanto, este término debe ser superado, lo que justificaría aún más lo que aquí estamos proponiendo. Qué duda cabe que estas zonas costeras —permítanme que termine ya con algunos datos— son iconos turísticos del calibre de Torre Vieja que hay que recordar que aportan aproximadamente 500 millones de euros en estos momentos gracias a la adquisición de viviendas por parte de extranjeros extracomunitarios, cantidad considerable económicamente hablando. Hay que tener en cuenta que Alicante concentra 4 de cada 6 viviendas compradas en España por rusos por poderes notariales.

Estas reivindicaciones las hacen los notarios, los promotores y los alcaldes también de la zona. Por eso, invito al Partido Socialista a que haga frente común con nosotros si lo estima conveniente porque esto es bueno y beneficioso. En definitiva, se trata, por el efecto positivo que tiene, porque pensamos que no pone en riesgo para nada la seguridad, precisamente por esa excepcionalidad que el propio precepto de la ley admite, de dejar libertad al ministerio, que lógicamente es quien debe ponderar, para que establezca cómo esa ley debe facilitar lo que es el objeto de esta moción que tengo la satisfacción y el placer de presentarles a ustedes y que espero que cuente con el apoyo de esta Cámara.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente.

Intervendré con brevedad. Por una parte, nos gustaría saber la opinión del Ministerio de Defensa sobre el interés que tiene para la propia defensa —valga la redundancia— el mantenimiento de estas zonas con su extensión actual. Por otra parte, no sé si es el momento oportuno, dado el contexto actual de la situación económica, con su origen en toda la burbuja inmobiliaria alrededor del sector de la construcción y demás, para insistir en que se dé esa mayor facilidad para urbanizar determinadas zonas. Habría que analizar cada caso concreto, y no de una forma general, en función de su afectación a la zona costera y a otras por su posición y por su relevancia desde el punto de vista urbanístico y de protección medioambiental.

Por tanto, ante las dudas que acabo de plantear, el voto, en nombre del Grupo Parlamentario Entesa, va a ser contrario a la moción.

El señor PRESIDENTE: Gracias.
Senador Ángel Batalla, tiene la palabra.

El señor ÁNGEL BATALLA: Muchísimas gracias, señor presidente.

El objeto de esta moción, como dice en su parte dispositiva final, es facilitar, agilizar el procedimiento para la compra de viviendas por extranjeros. Voy a poner mi intervención en el contexto adecuado, no sin antes decirles que comparto algunas de las afirmaciones que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Campoy, sobre la situación económica. Estoy de acuerdo en que hay que ayudar a salir de esta crisis económica, que hay que favorecer a los distintos sectores. Tengamos en cuenta que tenemos un millón y medio de viviendas en este país, que tenemos una bolsa enorme de viviendas y que cualquier respuesta que le demos a esta situación tiene que ayudarnos a entender el contexto en el que nos movemos, la situación en toda su globalidad. Yo también soy valenciano y tengo que escuchar a este sector, pero no estoy aquí solo por mi condición de senador valenciano, sino que estoy representando al

conjunto de los ciudadanos españoles. De ahí que vamos a trasladarle propuestas al Gobierno que sean rigurosas por lo que antes hablábamos.

Es verdad que la arquitectura jurídica está vetusta, coincido en eso con usted; es del año 1975. No estamos usando alegremente esta palabra. Cuando decimos que se ha de facilitar y agilizar el procedimiento y autorización de la compra, lo que estamos proponiendo es el cambio del articulado de la Ley del año 1975 en sus artículos 4, 16, 18, apartados a), b) y c). Por lo tanto, estamos ante un cambio de la arquitectura legislativa que, efectivamente, puede ser vetusta. Pero a este senador y a su grupo les sorprende que en los últimos meses hayamos aprobado y debatido con rigor en esta Cámara determinadas acciones medioambientales y urbanísticas, sin ir más lejos ayer en una ley medioambiental importante que afecta a la costa y al suelo del Estado español, y no hayamos encontrado la oportunidad de introducir este tema importante para agilizar y favorecer la compra, por extranjeros no lo olvidemos, de viviendas en lugares, no lo olvidemos tampoco, declarados de interés general para la defensa. Creo que esto requiere el sosiego, la tranquilidad, el dictamen y el rigor porque estamos hablando de suelo que el Estado decretó como estratégico y de interés para la defensa.

En este sentido, hay literatura profesional sobre esta cuestión y he leído los escritos del colegio de notarios que se quejan de esos seis, siete y ocho meses que dificultan la compra para extranjeros no comunitarios y, por tanto, hay que poner en la balanza el interés de la defensa. Creo que todo esto requiere mucha tranquilidad y sosiego porque no es solamente la frase que su grupo señala, señor Campoy, sino que requiere el cambio de un articulado y, para eso, hay que pedir el dictamen de aquellos que hicieron esta ley y la mantienen. Además, una de las funciones del Consejo de Estado es la de dictaminar, ponderar y trasladar a la arquitectura legislativa, en este caso *ex novo*, y habría que preguntarle su opinión.

Coincido con usted en que efectivamente deberíamos requerir algún cambio y, precisamente, creo que lo que podríamos hacer en relación con este cambio es introducir elementos que a nosotros nos parecen interesantes: instaurar la tramitación electrónica, permitir la comunicación entre administraciones y el acceso a la información, aplicar principios de eficacia y que permitan la autorización con mayor agilidad para reducir este plazo de seis meses. Sin embargo, a mi grupo parlamentario le parece necesaria cierta prudencia a la hora de llevar a cabo ese cambio legislativo.

Quiero hacer un comentario sobre determinadas zonas que afectan al interés general y a la defensa. Hemos estado hablando toda la mañana de las excelencias de la base de Bétera, pero algunos de los usuarios que viven alrededor de esta base, ciudadanos españoles —no extranjeros y no comunitarios—, encuentran dificultades para operar en su propio suelo; repito, suelo particular de estos ciudadanos españoles afectados por la base de Bétera.

Los alcaldes de la zona, de Bétera, Náquera, Serra, de varios partidos, se quejan de que es una legislación dura, que les afecta a 300 metros y a 3 kilómetros. Las zonas de protección de la base militar de OTAN afectan a los términos de Náquera, Serra y Bétera y, en el caso de este último municipio, 3 de sus urbanizaciones se hallan dentro de esta área. Estos vecinos se hallan condicionados por el Ministerio de Defensa a la hora de emprender cualquier iniciativa urbana que suponga la transformación de esta zona. Es imprescindible que el área delimitada pueda ser perfectamente vigilada. La base militar de la OTAN cuenta con 2 áreas de protección: la primera, con un perímetro de 300 metros, la llamada de alta seguridad; y, la segunda, de alrededor de 3 kilómetros. Además, envolviendo a este y a la propia base existe otro perímetro de 2 kilómetros denominada zona media de seguridad. Es decir, que cuando cualquier ciudadano español va a construir en su propio suelo, pero alrededor de una base militar, también se encuentra con una arquitectura legislativa que le impide y le hace razonar por qué solicita una licencia urbana. Soy alcalde y conozco perfectamente la dureza de las exigencias para el suelo no urbanizable, para el suelo rústico o de otra naturaleza. En el caso de este suelo, los ciudadanos tienen que cumplimentar determinadas exigencias del Ministerio de Defensa.

El Estado, y el presidente de esta comisión lo sabe muchísimo mejor que yo, ha utilizado también la fórmula de acceso a las viviendas para conocer la procedencia de estos ciudadanos, del capital que se introduce, y creo que estas reservas, estas cautelas o esta vigilia, esta mirada no de desconfianza pero sí de aclarar de dónde vienen, demuestran la madurez de este país.

Entiendo las exigencias de los propietarios del suelo, entiendo las demandas del colegio de notarios por agilizar el trámite, pero la moción que presenta el Grupo Parlamentario Popular, desde nuestro punto de vista representa el cambio de una ley, seguramente vetusta, pero que requeriría un cambio legislativo.

En este sentido, el Gobierno ha tenido la oportunidad de introducir estas enmiendas en los últimos meses y no lo ha hecho.

Por todo ello, mi grupo parlamentario votará en contra de esta moción.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Campoy.

El señor CAMPOY SUÁREZ: He de lamentar que el Grupo Parlamentario Socialista no se sume a esta moción. Es evidente que ha buscado una justificación, por motivos que desconozco, pero el texto de la moción dice lo que dice y el Grupo Socialista se opone a agilizar los procedimientos que existen.

He dicho aquí que dejábamos al ministerio el cómo se podría hacer, pero usted ha dado por sentada esa manera. ¿Qué quiere que le diga? Que cada palo aguante su vela.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Procedemos a votar esta moción.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 5.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Señor Iglesias, comprendo las dificultades que tienen los portavoces unipersonales y, por ello, aunque habíamos dicho que decaía la moción porque no había ningún representante de su grupo, le propongo que consideremos que ha sido aplazada y que se debata como primer punto del orden del día en la próxima reunión de la comisión.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Muchísimas gracias.

Agradezco la cortesía del señor presidente y de los miembros de la comisión.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo.

Quiero expresar nuestro agradecimiento a los servicios de la Cámara.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veinte minutos.